

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA**  
**COMUNICACIÓN**



**Análisis de la información sobre drogas en el Diario Tumbes21,  
durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022**

TESIS para optar el título profesional de licenciada en Ciencias de  
la Comunicación

**Autor:** Bach. Anais Lisbeth Boyer Gamboa

**Tumbes, 2024**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA**  
**COMUNICACIÓN**



**Análisis de la información sobre drogas en el Diario Tumbes21,  
durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022**

**Tesis aprobada en forma y estilo por:**

Mg. José Martín Mogollón Medina (Presidente)

Mg. Cristhiam Jacob Hidalgo Sandoval (Miembro)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Miembro)

**Tumbes, 2024**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA**  
**COMUNICACIÓN**



**Análisis de la información sobre drogas en el Diario Tumbes21,  
durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022**

**Los suscritos declaramos que la tesis es original en su  
contenido y forma.**

Bach. Anais Lisbeth Boyer Gamboa (Autor)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Dr. Wilfredo Barrientos Farias (Coasesor)

**Tumbes, 2024**

# ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los 25 días del mes julio del año 2024, siendo las 09:00 horas, en el laboratorio de cómputo de la Escuela de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales, se reunieron el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por RESOLUCIÓN N° 256-2023/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de julio de 2023, Mg. José Martín Megollón Medina (Presidente), Mg. Cristhiam Jacob Hidalgo Sandoval (Secretario), Dr. Oscar La Rosa Feijoo (Vocal), reconociendo en la misma resolución además, al Dr. Como asesor y como coasesor al Dr. Wilfredo Barrientos Fariás, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: "ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA SOBRE DROGAS EN EL DIARIO TUMBES21, DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO, TUMBES, 2022", para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, presentado por la:

**Br. ANAIS LISBETH BOYER GAMBOA.**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al (a la): **Br. ANAIS LISBETH BOYER GAMBOA**, aprobado, con calificativo

Se hace conocer al (a la) sustentante, que deberá levantar las observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado le indica.

En consecuencia, queda APROBADA para continuar con los tramites correspondientes a la obtención del título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 10:00 horas del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 25 de julio de 2024

Mg. José Martín Megollón Medina  
DNI. N° 43849098  
Código Orcid: 0000-0002-5694-0339  
Presidente

Mg. Cristhiam Jacob Hidalgo Sandoval  
DNI. N° 447525258  
Código Orcid: 0000-0003-4806-9907  
Secretario

Dr. Oscar La Rosa Feijoo.  
DNI. N° 00230120  
Código Orcid: 0000-0003-2262-1003  
Vocal

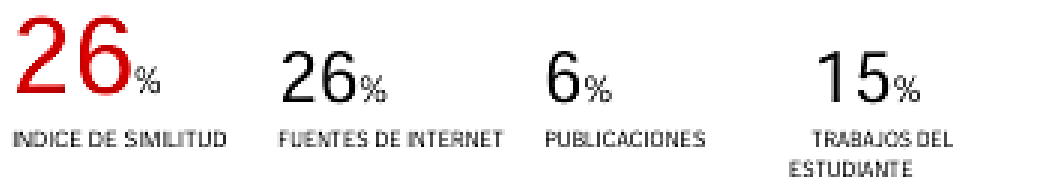
- Cc
- Jurado (El)
  - Asesor
  - Intervenido
  - CUADROCANO

## Recibo Turnitin

Análisis de la información sobre drogas en el Diario

Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>en.calameo.com</b>	Fuente de Internet	<b>10%</b>
<b>2</b>	<b>1library.co</b>	Fuente de Internet	<b>8%</b>
<b>3</b>	<b>repositorioslatinoamericanos.uchile.cl</b>	Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>4</b>	<b>repositorio.unp.edu.pe</b>	Fuente de Internet	<b>4%</b>

Excluir citas  Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía  Activo

**Dr. Oscar Calixto la Rosa Feijoo.**  
**DNI. 00230120**  
**Código Orcid. 0000-0003-2262-1003**  
**Asesor.**

## **DEDICATORIA:**

*Dedico este proyecto a mi padre: Ricardo, que, aunque está ausente físicamente, me acompañó en gran parte de mi carrera y estuvo brindándome siempre su apoyo, así como guiándome para lograr mi sueño.*

*A mi querida madre: Carmen, quien estuvo conmigo a cada paso de este logro, quien no le importo desvelarse junto a mi para brindarme su apoyo incondicional, y a quien le daré infinitas gracias por las palabras de aliento que me ayudaron a no rendirme para lograr mis metas.*

*Anais Lisbeth*

## **AGRADECIMIENTO:**

*Expreso mi gratitud a los docentes de la Universidad Nacional de Tumbes, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación por las enseñanzas brindadas para mi crecimiento profesional, también, agradezco al Dr. Aníbal Mejía Benavides por sus asesorías clase a clase, igualmente a mi asesor, el Dr. Oscar Calixto la Rosa Feijoo, por ser guía para el desarrollo de mi trabajo de investigación.*

*Igualmente, agradezco el apoyo que tuve de cada uno de mis compañeros en los momentos en los cuales tuve dudas, y fueron ellos quienes resolvieron estas interrogantes, asimismo, a mi compañero de estudio Salvador Acuña quien no dudó en acompañarme largas noches para ser guía y soporte en el logro de esta meta.*

***La autora***

# ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
Carátulas	i
Páginas preliminares	vi
Índice	vii
Índice de tablas	viii
Índice de anexos	ix
Resumen (español e inglés)	x
1. Introducción	12
2. Revisión de la literatura	16
3. Materiales y métodos	27
4. Resultados y discusión	35
5. Conclusiones	40
6. Recomendaciones	42
7. Referencias bibliográficas	43
Anexos	47



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1:</b> Matriz de operacionalización de las variables.	28
<b>Tabla 2:</b> Distribución de las unidades de análisis del Diario Tumbes21.	30
<b>Tabla 3:</b> Distribución de la muestra de las unidades de análisis del Diario Tumbes21.	31

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 1:</b> Matriz de consistencia de la investigación.	50
<b>Anexo 2:</b> Instrumento de investigación aplicado a las noticias sobre drogas en el Diario Tumbes21 para la recopilación de los datos.	51
<b>Anexo 3:</b> Informe de Turnitin	53
<b>Anexo 4:</b> Constancia de validación del instrumento de recolección de datos.	54
<b>Anexo 5:</b> Notas del Diario Tumbes21.	57
<b>Anexo 6:</b> Evidencias del llenado de las fichas de evaluación.	66

## RESUMEN

La investigación intitulada: “Análisis de la información sobre drogas en el diario tumbes 21, durante el periodo enero-junio, Tumbes,2022”. Surge por el problema de la generalización del hecho noticioso sobres las drogas, analizar la redacción periodística de los diarios, al momento de recopilar datos en su desempeño de cobertura periodística. El estudio tiene como objetivo: “Analizar el tratamiento de la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022”; la investigación es de enfoque cualitativo, de tipo de estudio descriptivo, diseño no experimental, de corte transversal retrospectiva, en la cual se utilizó como instrumento la ficha de análisis aplicada a 22 noticias referentes de drogas publicadas en el diario Tumbes21. Los resultados mostraron que las noticias analizadas en su desarrollo periodístico presentaron poca información que no ayuda al lector a comprender la noticia; asimismo, el lenguaje estándar fue el predominante en las publicaciones; el diario tumbes21 no sigue una línea de redacción; además, de no presentar otros formatos que promuevan la prevención de delitos relacionados a drogas.

**Palabras claves:** Análisis de la información, niveles de lenguaje, cobertura periodística, criterios de redacción, noticias, drogas.

## ABSTRACT

The investigation entitled: "Analysis of information on drugs in the newspaper Tumbes 21, during the January-June period, Tumbes, 2022." It arises from the problem of the generalization of the news event about drugs, analyzing the journalistic writing of the newspapers, when collecting data in their journalistic coverage performance. The objective of the study is: "Analyze the treatment of drug information in the newspaper Tumbes21, during the January-June period, Tumbes, 2022"; The research has a qualitative approach, a descriptive study type, non-experimental design, retrospective cross-section, in which the analysis sheet applied to 22 drug news articles published in the newspaper Tumbes21 was used as an instrument. The results showed that the news analyzed in its journalistic development presented little information that does not help the reader understand the news; Likewise, standar language was predominant in the publications; The tumbes21 newspaper does not follow an editorial line; In addition, not to present other formats that promote the prevention of drug-related crimes.

**Keywords:** Analysis of information, language levels, journalistic coverage, writing criteria, news, drugs.

## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe, “Análisis de la información sobre drogas en el Diario Tumbes21, durante el periodo enero - junio, Tumbes, 2022”, se enfoca en el tratamiento periodístico de la prensa del diario de la región mencionada; por esta razón, para el desarrollo de la variable se analizó 22 unidades de análisis referente al hecho noticioso sobre drogas.

En el contexto internacional, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO (2020) expresó que, tras analizar los artículos publicados sobre drogas en la prensa escrita centroamericana, se encontró un 58% de información centrada en incautaciones, intervenciones policiales y capturas de narcotraficantes. Además, el 29.4% de la información sobre drogas en los medios escritos enfoca su redacción en perspectivas negativas sobre la problemática como: daños en la salud, violencia en el hogar, inseguridad de los barrios; no obstante, existe un 12.6% que detalla aspectos positivos en cuanto a prevención de la drogadicción, rehabilitación y cambios que provocan mejoras en la sociedad. Por tanto, existe deficiencia en la cobertura periodística sobre drogas, pues no se ha establecido distribuir equitativamente los aspectos que construyen la noticia, lo cual no logra concientizar al lector y genera desconcierto.

Aunado a ello, Ardenghi (2020) señala que el análisis de la información es una descomposición de la misma para poder entenderla desde diversas perspectivas; en esa línea, el autor señala que los periodistas a nivel mundial han perdido, de manera secuencial, la técnica del análisis, dado a la premura de la información que debe ser publicada de manera inmediata.

De acuerdo con Ballesteros (2020) explica como la responsabilidad de los medios de comunicación abarca la manera en la que informan la problemática de las drogas como fenómeno social expresada a través de la prensa escrita. Por lo tanto, el describir una nueva forma de tratarse la información sin el hecho de solo tener en cuenta los estereotipos, plantea el determinar un nuevo tratamiento de la información, la problemática de las drogas no solo se engloba en la producción y consumo, conviene resaltar el hecho de informar de manera diferente.

La Fundación Gabo (2019) afirma que la prensa colombiana no profundiza en los diversos aspectos que conforman la información relacionados a las drogas, omitiendo el rol importante de la agenda mediática del gobierno sobre la prevención del narcotráfico. Por lo tanto, conviene replantear nuevas contribuciones del periodismo para vencer los estereotipos que se refuerzan cotidianamente; con ello, los lectores son capaces de reflexionar sobre los paradigmas y participar activamente en pro de una sociedad mejor.

Ortega (2023), señala que el análisis de la información es esencial a la hora de ejercer el periodismo, dado que ayuda a que la información llegue al receptor de manera entendible. Aunado a ello, la autora señala que:

El análisis de la información es el método organizado de examinar, transformar y dar forma a la información para obtener percepciones útiles y tomar decisiones. Implica convertir datos crudos en información utilizable para comprender situaciones complejas, identificar tendencias y encontrar conexiones. El proceso generalmente incluye diversas etapas, como la recopilación de datos, limpieza, preprocesamiento y análisis. (párr. 2)

En el contexto nacional, el Diario Oficial El Peruano (2021), a través de una entrevista con el Colegio de Periodistas de Lima, expresó que actualmente los periodistas peruanos tienen el reto de hacer activismo mediante la visibilización de hechos ilegales como el tráfico de drogas; no obstante, añadió que la información analizada debe cuestionar los estereotipos formados a través de los tiempos y plantea nuevos modelos para construir noticias relacionadas a drogas.

En el contexto local, no se ha encontrado información respaldada por organizaciones o medios de comunicación que refieran a la problemática que abarca el análisis informativo sobre drogas en Tumbes. El diario Tumbes21 evidencia que en el desarrollo de sus publicaciones no profundiza en temas sobre drogas que no sean noticia, como periodistas no indagan en mostrar a la comunidad diferentes formatos que ayuden a la opinión pública con temas sobre prevención y de la mano de opinión de profesionales. Por tanto, conviene la realización del presente proyecto de investigación, para generar el diagnóstico situacional de la variable que engloba el estudio.

Desde los diversos puntos de vista expuestos en la realidad problemática de la presente investigación, donde se evidencia el problema, las causas y consecuencias de la variable de estudio, se formula la siguiente interrogante: ¿Cuál es el tratamiento de la información sobre drogas en el Diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022?

La presente investigación se justificó teóricamente, porque comprende el análisis y definición de la variable que abarca, el estudio de la información como prioridad para el hecho noticioso sobre drogas, problema a resolver en la agenda gubernamental. Por otra parte, la conceptualización pretende coincidir con diversas teorías de la comunicación que acierten con las necesidades del estudio. La finalidad es el aporte al conocimiento científico basado en el análisis de la información sobre drogas en el diario Tumbes 21; de este modo, se apertura nuevas perspectivas en torno a la variable de estudio.

Del mismo modo, se justificó en el ámbito práctico, de acuerdo a los objetivos de la investigación, ya que los resultados mostraran cual fue el tratamiento de la información sobre drogas en el diario Tumbes21. Consecuentemente, se determinó alternativas para la narrativa de noticias referentes a drogas en la prensa escrita de la región tumbes, con la finalidad de prevenir y construir nuevas realidades para la ciudadanía.

Asimismo, se justificó metodológicamente con el cumplimiento de los objetivos de la investigación, teniendo como referente el análisis de contenido como instrumento de investigación, prudente para la obtención de resultados acreditables. El aporte del instrumento de investigación, resultó útil para medios de comunicación interesados en la variable de estudio.

Finalmente, la relevancia social reside en el beneficio del colectivo periodístico que forja las corrientes de opinión pública sobre noticias en relación a las drogas; además, representa un aporte simbólico para la comunidad que es involucrada por la información presentada frecuentemente en la prensa, la misma que se asume con credibilidad. El presente estudio representó utilidad en el aspecto científico y social, siendo los comunicadores y estudiantes de Ciencias de la Comunicación los principales favorecidos, seguidamente las instituciones vinculadas a la problemática, y a última instancia la población tumbesina.

Habiendo explicado la realidad problemática de la variable de estudio, tanto como la justificación del estudio, se señalan los objetivos de investigación que describen el propósito de la investigación.

Ante lo expuesto, como objetivo general se planteó: “Analizar el tratamiento de la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022”, asimismo, los objetivos específicos delimitados son: “Identificar los niveles de lenguaje en la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022”; “Evaluar los criterios de redacción en la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022”; “Examinar la cobertura periodística en la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022”.



## II. REVISIÓN DE LITERATURA

Es relevante fundamentar las bases teorías que permitan proporcionar información de conocimiento científico; asimismo, como dar guía a nuestro trabajo de investigación.

Según la Universidad Latina de Costa Rica (2020) define el periodismo como acción de la recopilación de datos de información que tienen como objetivo ser contextualizados, para luego ser publicados mediante los medios de la comunicación, además, el periodismo está considerado dentro del área de las ciencias de la comunicación.

Fundación Gabo (2018) conceptualiza al periodismo como la actividad cuyo impacto en la comunidad depende del periodista y su habilidad para la recopilación de la información, teniendo como prioridad la transparencia y justicia.

Palanco (2009) señala que el periodismo nos brinda una un amplio conocimiento de lo que sucede en el entorno mediante la comunicación de noticias sobre temas de importancia del día a día ofreciendo opiniones con imparcialidad.

Es evidente que el periodismo es una pieza clave para informar a la comunidad de manera ética los casos relevantes que suceden en el mundo.

Información periodística. Lou (2018) define la información periodística como el proceso cotidiano del recojo de información para construir una opinión en la sociedad. Amplificando el panorama profesional, se pueden extender diversas categorías de interés para el público afín al desarrollo de noticias.

De la Torre et ál (2015) valida la relevancia de la información como perteneciente a la sociedad misma pues comprende el derecho de todo ciudadano, pues, los medios de comunicación han estado sujetos a su credibilidad, el uso de fuentes de información y el cómo llegan a ellas, y su impacto en la calidad de vida de una sociedad, es decir, la búsqueda del desarrollo y el respeto a la democracia.

En resumen, la información periodística es esencial para una sociedad informada y democrática, pero también es importante ser conscientes de los desafíos y las limitaciones que enfrenta en el mundo contemporáneo.

Géneros periodísticos. Segales (2011) en la actualidad son los géneros periodísticos, parte importante del desarrollo y formación de los periodistas; ya que este ayuda seguir pautas y elegir el estilo correcto para el proceso que conlleva redactar una noticia; mostrando la siguiente clasificación:

El género de información. En este género predomina el contenido noticioso en sus mensajes, dando a notar subjetividad, objetividad y concisión en la elaboración de las publicaciones

Géneros de opinión. Caracterizado por las valoraciones personales e instituciones dentro de su redacción; además, busca mostrar los temas de mayor interés en su público.

Géneros de interpretación. Combina los propósitos de un hecho noticioso con la subjetividad de un autor o autores, incluyendo elementos de análisis y síntesis.

La diversidad de géneros periodísticos es fundamental en el panorama de los medios de comunicación, ya que cada uno ofrece una forma única de presentar y analizar la información.

Noticia. La encontramos en la clasificación de los géneros de información, según Moreno (2001) la noticia tiene como propósito el informar un hecho noticioso, teniendo información relevante en el desenlace de su redacción.

De acuerdo con Alsina (1989) la noticia va en relación con el suceso, que, a su vez está conformado por los factores externos y que finalmente construyen el discurso de los lectores. Asimismo, su influencia está implícita en los fenómenos sociales.

CIDEC - Centro de Investigación y Documentación Educativa (2009) define a la noticia como la narración de un hecho de interés colectivo, por el cual la novedad del suceso y su descripción mediante recursos literarios hace que obtenga relevancia en la comunidad de lectores.

Para Castellero (2019) el lenguaje reside en las múltiples utilidades a las cuales recurre un emisor y receptor. Por tanto, para hacer más llevadero su uso, existen tres niveles como:

Superestándar Para adentrarse a este nivel se debe priorizar el avance académico del usuario, pues se distingue en la ornamentación y búsqueda de la belleza en las palabras a emplear.

Estándar: Caracterizado por ser base de la comunicación cotidiana de las personas. Sigue normas y requiere cierta formación para adaptarse a su uso.

Subestándar: Aquel que se caracteriza por el bajo índice de educación en las personas que lo utilizan y por las constantes jergas, los modismos y la connotación de errores en el léxico.

Criterios de redacción. Para herrera (2004) los criterios claves son:

Concisión. El párrafo escrito contiene ideas claras y precisas sin presentar información innecesaria que confunda al lector.

Claridad. Se logra a medida que se escribe la noticia, teniendo en cuenta que siga la misma concordancia que se dio al inicio, evitando términos ambiguos.

Orden. Las publicaciones guardan una cronología en la información que se está dando, promoviendo así una sintaxis correcta.

En los criterios de redacción es primordial el uso de técnicas para la redacción. Según Giné (2018) describe las siguientes teorías:

Teoría de las 5w. Esta teoría se basa en que el periodista al momento de redactar debe responder las 5 preguntas que describen a la noticia; es decir, una vez se sepa el hecho que vamos a redactar, responderemos que ha sucedido, cuando y donde se ha acontecido, quienes son los protagonistas, finalmente porqué y como ha pasado.

Pirámide invertida. Consiste en el ordenamiento de la información recogida, priorizándola según su relevancia en la noticia; además, esta técnica ayuda al lector a comprender el hecho noticioso desde el inicio logrando brindar la información en caso abandone pronto la lectura de esta.

Las 3C: Claro, Conciso y Concreto. Una noticia clara ayudara al lector a comprender sin confundir la información; los datos dentro del desarrollo de la información periodística deben incluir frases cortas buscando ser concisos; por último, al ser concretos se relata la noticia tal cual ocurrieron los hechos.

Los criterios de redacción son pautas o principios que guían el proceso de redacción de textos con el objetivo de hacerlos claros, coherentes, precisos y efectivos para los lectores.

Drogas. Para Pérez y Gardey (2021) las drogas son sustancias naturales que provocan una reacción estimulante en el ser humano generando alucinaciones. La droga blanda se caracteriza por tener un índice bajo de adicción por ejemplo el cannabis; por otro lado, la droga dura posee un alto índice de adicción como lo es la cocaína y la heroína.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2022) las drogas son aquellas sustancias en su mayoría ilícitas, compuestas de elementos artificiales o naturales, que ejercen afectación en el sistema nervioso de la persona que las consume, evidenciándose en su comportamiento.

De acuerdo la Junta Nacional de Drogas (2022) es todo aquel estupefaciente que emplea influencia en los nervios de la persona y refuerza una falsa sensación de satisfacción, que se transforma en una dependencia y corrompe la salud mental de quien las experimenta.

Clasificación de las drogas. Badía (2019) propone que las sustancias sean clasificadas en el marco legal del periodismo que abarca la problemática, detallándose a continuación:

Drogas legales: Aquellas que son permitidas para consumo en las sociedades; no obstante, que dichas drogas sean legales no significa que no causen efectos adversos en el consumidor. Encontramos a los fármacos, la nicotina, la cafeína, el alcohol y la teobromina.

Drogas ilegales. Pese a que algunas sean permitidas de consumir en cierta frecuencia estimada, la venta de dichas sustancias está penalizada debido a los daños colaterales en las partes involucradas como el vendedor y quien las compra. Encontramos a las anfetaminas, la cocaína, los hachís, la marihuana, el éxtasis, el LSD, el popper, la ketamina y las setas alucinógenas.

Información sobre drogas. Morris (2021) afirma que, los esfuerzos en la exposición mediática sobre la problemática del consumo y/o venta de drogas han sido reducidos a la subjetividad de quienes son portavoces en los medios de comunicación, a su vez, confluyen diversas perspectivas e ideologías que

rompen con la objetividad que amerita el periodismo. Sin embargo, recientemente se ha construido una nueva forma de generar visibilidad al problema, optando por la consulta de las partes involucradas, teniendo espacio de consulta con los consumidores, analizando el uso terapéutico de las sustancias y evitando la satanización del consumo de las mismas.

Sanfeliu (2013) expresa que los medios tienen la función de socializar la información con la sociedad a manera de construir una corriente de opinión respecto a la problemática de la drogodependencia o el abuso de sustancias ilícitas. Añade que, el periodismo puede sumar esfuerzos en la propuesta de una agenda política en cuanto a educación sobre los estupefacientes y los malos elementos relacionados a estos.

Serena (2010) destaca ciertos atrasos en la responsabilidad de los medios de comunicación al tratar el tema de las drogas, generando que el fenómeno se visibilice de manera errónea, provocando la identificación de un consumidor como adicto, la criminalidad de consumir, la contraposición a la moralidad que tiene una sociedad y la generación de diversos estereotipos que mantienen lejos al periodismo de ser objetivo.

Opinión pública sobre las drogas. Zolezzi (2020) afirma que la normalización del tráfico ilícito de drogas en la región de América es responsabilidad de la agenda que los medios han estipulado para su comunidad, dicho plan de difusión comprende acciones muy específicas como el planteamiento de que los crímenes provienen de narcotraficantes extranjeros, las tasas y porcentajes altos son solamente descriptivas y no hay un llamado a la acción, no hay diversificación de medios que corroboren dicha información, existe una centralización en la información que llega al lector. De esta manera se produce un adormecimiento en la sociedad que tiende a omitir su punto de vista sobre este problema.

Paricio et ál. (2012) señala que, respecto a diversas teorías de la comunicación, se reconoce la influencia de los medios en las masas y la formación de opinión sobre el uso ilícito de drogas. Sin embargo, la funcionalidad del periodismo se sitúa en líneas generales a informar, pese a que es la responsabilidad de los emisores en brindar una línea formativa y educadora, no se observa la intención

de generar una campaña de sensibilización y prevención de la drogadicción en la sociedad.

Para Asuntos del Sur (2012) existen posturas neutras desde la opinión pública sobre el consumo de drogas y actividades relacionadas, se indica que es debido a la débil concientización de los medios de comunicación. Añade que, existe vinculación directa en el consumo con la incidencia en delinquir, el consumo y la discriminación, el consumo y la libertad de consumir, el consumo y el narcotráfico. Estos tópicos constituyen una agenda política que aún no se apertura del todo a comprender a los usuarios, vendedores y demás actores de la problemática.

Así mismo, los antecedentes de la investigación presentan autores con postulados relacionados a la variable “Análisis de la información sobre drogas”, los cuales facilitaron el respaldo de los resultados del presente estudio. Por tanto, se ha compilado información referente al contexto internacional, nacional y local. En este contexto, se muestran las diversas teorías sobre la variable “Análisis de la Información”; con el propósito de determinar la perspectiva metodológica del mismo estudio.

En el contexto Internacional, se citó a Congregado (2018) en su obra intitulada: “Tratamiento informativo del fenómeno de las drogas en televisión. Análisis de “Equipo de Investigación”, [Tesis de Pregrado], Universidad de Valladolid, España. Investigación de enfoque cualitativo, de diseño No experimental, de tipo descriptiva, de corte longitudinal, retrospectiva, se aplicó análisis de contenido a la muestra constituida por 19 reportajes entre el 2011-2018. La autora concluye: que, los periodistas ejercen presión para obtener declaraciones omitiendo la objetividad que amerita la noticia sobre las drogas; predomina el ámbito jurídico en los reportajes que abarcan un amplio panorama respecto a la detención del sospechoso vinculado a las drogas; los reportajes analizados no se respaldan en opiniones de profesionales para la prevención del consumo de drogas; prevalecen las fuentes policiales que relatan los pormenores del suceso, relegando las fuentes médicas; la narrativa de los reportajes no ha tenido un cambio durante los años de emisión, se evidencian errores como el sensacionalismo, la dramatización y los estereotipos. Por ende, al analizar los reportajes sobre drogas se evidencia la falta de objetividad, la predominancia de

unas fuentes sobre otras, la escasa prevención del consumo de drogas, entre otros; dichos factores no permiten cambios positivos en la construcción de la noticia y se genera una percepción errónea de la problemática en el público.

Según Zaragoza y Elgueta (2018) en su investigación: "Encuadres informativos sobre drogas en la prensa uruguaya 2004-2014. Un análisis longitudinal". Investigación de enfoque cualitativo, de diseño No experimental, de tipo descriptiva, de corte longitudinal, retrospectiva, la muestra está constituida por 12 ejemplares semanales de cada mes. Los autores concluyen que: el encuadre noticioso se caracteriza por la represión que se vincula principalmente a la criminalidad en Uruguay; se observa que no se ha establecido en las noticias la especificidad sobre las drogas creando un panorama amplio en el lector; el enfoque humanístico que amerita la noticia es casi inexistente, se recomienda más fuentes de información y nuevas perspectivas que ayuden a la concientización del lector sobre esta problemática. Por lo tanto, en cuanto a las noticias es evidente que no hay un equilibrio informativo, se requiere mejorar la percepción de la problemática relacionada a las drogas mediante variedad de fuentes, especificidad, entre otros.

El estudio de Calderón y Guerrero (2020) investigación intitulada: "Análisis del tratamiento informativo de los medios impresos diario correo y opinión sobre la covid19 periodo de marzo abril 2020" [Tesis de pregrado], Universidad Técnica de Machala, Ecuador. Investigación de enfoque mixto, de diseño no experimental, de tipo descriptiva, donde se analizaron 53 diarios impresos entre el 10 de marzo al 10 de abril. Los autores concluyen que: los medios de comunicación en tiempos de la Covid19 han sido apreciados como actos noticiosos; puesto que se realizan los ejes necesarios sobre la noticia; asimismo, se identifica que los medios del periodismo predomina en cuando a la publicación de noticias; de igual forma, la observación de las noticias que existe en los diarios, se alcanzó conocer las etapas que contribuyeron a la indagación de la Covid19; de igual manera, se reconoce que los medios de comunicación han sido los intermediarios frente a la pandemia, siendo intermediarios con la noticia y el público. Es evidente que los medios de comunicación son de suma importancia frente a los problemas, pueden ser mediadores trabajando con datos verídicos para la contribución de la sociedad.

La obra de Landa (2021) estudio intitulado: “Análisis de la prensa escrita en el caso río blanco” [Tesis de titulación], Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Investigación de enfoque cualitativo, de diseño No experimental, de tipo descriptiva. El autor concluye: los medios escritos de comunicación se analizaron en dos conjuntos oficiales y no oficiales, dichos conjuntos revelan una inclinación a favor de los dueños de editoriales, del gobierno o de las actividades emitidas por ellos, sin embargo, un grupo estaba a favor de los revolucionarios que se oponen al gobierno; asimismo, el estudio hecho por inclinación histórica ejecutado en la investigación, sobresale en la metodología de los literatos mencionados, puesto que, contribuyen con sus investigaciones y brindan una información precisa de lo que se busca indagar sobre los ejemplares; no obstante, se debe recalcar que la fuente de información para recolectar datos es escasa, aun así, los autores brindan importante información para fijar un análisis coherente y preciso de la investigación; de igual manera, el estudio finiquita que los medios de comunicación analizados, se puede notar que existe una información pacífica en la escritura de las notas, cartas o crónicas sin necesidad que sigan o no la línea editorial de los dueños e inclinarse a favor de cualquier hecho por parte del gobierno.

Dentro del contexto nacional, el estudio de Ramírez (2020) intitulado: “Análisis del tratamiento informativo en los reportajes televisivos de inmersión sobre la pandemia del Covid-19 en el segmento En Carne Propia (Perú)”, [Tesis de Pregrado], Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Investigación de enfoque cualitativo, de diseño No experimental, de tipo descriptiva, de corte longitudinal, retrospectiva, que se utilizó el análisis de contenido de los reportajes emitidos entre el 15 de marzo del 2020 al 30 de agosto del 2020. El autor concluye: El medio permitió mediante sus reportajes tener más información como aporte de ayuda social; el segmento carne propia como estrategia televisiva mantiene la involucración en las situaciones presentadas; en sus reportajes busca llevar el hecho de manera concreta y representando un lugar determinado. En síntesis, no todos los hechos son de los todos serios, ya que en algunas tomas de estos se observa escenas chistosas que con lleva a perder la credibilidad.



El trabajo científico de Salazar (2017) estudio intitulado: “Análisis del tratamiento periodístico de la información científica en el Diario El Comercio. caso: células madre” [Tesis de titulación], Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú. Investigación de enfoque cualitativo. El autor concluye que: los informantes periodísticos de la noticia “Células madre” publicada en el diario “El Comercio” muestran que al publicar ese tipo de información se crea una comunicación múltiple; de igual forma, los titulares son información objetiva y desarrollada a diferencia de otros que solo delimitan la información; asimismo, se deduce que las infografías no son buena opción para informar sobre un estudio como las “Células madre”, ya que, pierde el interés en el lector. Ante lo expuesto, se evidencia que un artículo periodístico puede dar información desarrollada sobre un tema; sin embargo se debe tener en cuenta los medios en que se van a difundir, puesto que, una infografía podría desviar la atención sobre la información brindada.

El estudio de Bisso (2020) en su obra intitulado: “Análisis del tratamiento periodístico que los diarios el comercio y expreso, en sus plataformas web, realizaron acerca del matrimonio igualitario a partir del caso Susel Paredes” [Tesis de titulación], Universidad San Ignacio De Loyola, Perú. Estudio de análisis de tratamiento periodístico, de diseño No experimental. El autor concluye que: al observar los diarios “Expreso” y “El Comercio” se evidencia que ambos diarios tienen sus tonos en cuanto al tratamiento periodístico; asimismo, prevalecen el estilo de redacción en cuanto a la información difundida; por otro lado, “El Comercio” añade más información sobre el tema del caso de Susel enriqueciendo la noticia; sin embargo, los dos diarios reconocieron sus fuentes y aclararon a los lectores el origen de los datos brindados. Se evidencia la importancia de las fuentes para dar respaldo a una información; asimismo, los matices y el modo de redacción direccionan una nota informativa para el lector.

La investigación de Mendoza y Temoche (2020) en su obra intitulado: “Análisis del tratamiento periodístico de las noticias del diario el tiempo sobre el coronavirus entre los meses marzo – abril, Piura 2020” [Tesis de titulación], Universidad Nacional de Piura, Perú. Estudio de enfoque cualitativo, diseño hermenéutico, la técnica utilizada fue la observación y el instrumento, la ficha de observación, para la recopilación de los datos, que se aplicó a una muestra

conformada por 28 noticias de índole regional (Piura), seleccionados aleatoriamente (14 diarios) de los 31 diarios impresos del período marzo – abril del 2020. Las autoras concluyen que, dentro de la aplicación de técnicas utilizadas en el periodismo, fue la pirámide invertida para las noticias sobre el coronavirus; asimismo, mostró objetividad en las noticias, las cuales permitían que el lector tenga una idea clara de lo que lee; de igual manera, se evidenció un buen manejo de información. Es evidente que la formalidad en la redacción de las noticias analizadas permite brindar datos importantes que dan una idea clara al lector sobre el hecho noticioso.

Por otro lado, en el contexto local, Boyer (2020) en su investigación: “Análisis del tratamiento de la información periodística del Diario regional Tumbes 21, durante el mes de noviembre 2020”, [Tesis de pregrado], Universidad Nacional de Tumbes, Perú. Investigación, de enfoque cualitativa, estudio de tipo descriptiva, de diseño No experimental, de corte transversal, se utilizó una guía de análisis de contenido realizado en tres ediciones durante el mes de noviembre 2020 del diario regional Tumbes 21. El autor concluye que, el género que más predominó en la información brindada por el diario fue el género informativo; asimismo, identificó a las fuentes primarias en las publicaciones; de igual manera, identificó que en lenguaje en las notas periodísticas fue claro, breve y sencillo. Se evidencia la falta de una línea de redacción en el diario, que permita contribuir de manera correcta la labor de informar a sus lectores.

Según Acuña (2023) en su obra intitulada: “Discurso periodístico sobre feminicidios en el diario “La Hechicera” durante el 2020, Tumbes”, [Tesis de pregrado], Universidad Nacional de Tumbes, Perú. El estudio es de enfoque cualitativo, de tipo exploratorio, de diseño No experimental y de corte transversal; eligiéndose como instrumento de investigación la ficha de análisis de documentos, mismo que fue aplicado a diez ejemplares que comprenden publicaciones del 2020 del diario “La Hechicera”. El autor concluye que, se evidencia una narrativa que no es idónea; a su vez, la investigación se basó en la regularidad de uso correcto del contexto social en noticias sobre feminicidios y la ética profesional; también, las fuentes utilizadas en su mayoría fueron originales; a su vez, existió coherencia, cohesión y un correcto uso de la

iconografía en el Diario La Hechicera en el 2020 y se evidenció un nivel estándar en el lenguaje utilizado.

### III. MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. MÉTODOS

##### 3.1.1. Hipótesis de investigación

La hipótesis en los estudios descriptivos se enuncia a partir de los resultados obtenidos mediante el instrumento de recojo de información. Sin embargo, a lo largo de la investigación y luego del análisis, se logró discernir en lo siguiente:

**H<sub>i</sub>:** Existe un escaso nivel de información sobre hechos noticiosos en cuanto al análisis de la información sobre drogas.

##### 3.1.2. Definición y operacionalización de las variables

###### Definición conceptual

**Variable 1: Análisis de la Información.** El centro Europeo de Postgrado – CEUPE (2021) define el concepto de análisis de la información como la decodificación de datos que se hallan en un determinado documento, donde el especialista logra procesar la información con el fin de recuperar datos que emitan una información que sea de utilidad y veracidad a la sociedad.

###### Definición operacional

**Variable 1: Análisis de la Información.** Esta referida al análisis de los niveles de lenguaje, redacción, ética periodística y otros factores que se relacionan con la elaboración de las noticias sobre las drogas. Su finalidad es generar la opinión pública sobre la situación planteada respecto a los niveles de lenguaje, criterios de redacción y cobertura periodística.

**Tabla 1:**

*Matriz de operacionalización de las variables*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE 1: Análisis de la Información	Niveles de Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"><li>- Superestándar</li><li>- Estándar</li><li>- Subestándar</li></ul>	Likert De tipo nominal - ordinal
	Criterios de redacción	<ul style="list-style-type: none"><li>- Concisión</li><li>- Claridad</li><li>- Orden</li></ul>	
	Cobertura Periodística	<ul style="list-style-type: none"><li>- Objetividad</li><li>- Veracidad</li><li>- Ética periodística</li><li>- Opinión Popular</li></ul>	

**Fuente:** Elaboración propia.

La presente investigación es de diseño No experimental, de corte transversal, con espacio de estudio microsociológico y por su tiempo es longitudinal.

**Métodos.** Labajo (2016) define que los métodos de investigación son aquellos que constituyen el direccionamiento de técnicas que permiten el alcance de un resultado. En cuanto a esta investigación refiere, se optó por utilizar el siguiente método:

Método hermenéutico. La autora antes mencionada propone que es la hermenéutica la interpretación textual que implica cierto nivel de capacidad cognitiva. Es más requerimiento de comprensión del discurso en sí.

Método analítico-sintético. Rodríguez y Pérez (2017) refieren que el análisis compete la lógica de la descomposición del objeto de estudio; asimismo, la síntesis requiere el nexo de las características que se complementan con la realidad.

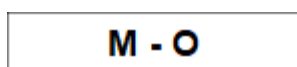
### 3.1.3. Tipo y diseño de investigación

El presente estudio “Análisis de la información sobre drogas en el diario tumbes 21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022”; de acuerdo a su finalidad es básica, de enfoque cualitativo, de tipo de estudio descriptivo.

Según Sánchez (2019) conceptualiza el enfoque cualitativo como la profundidad fenomenológica de evidencias que requieren de comprensión epistémica y de un proceso de inducción en el investigador. Asimismo, es de tipo exploratorio, puesto que Rus (2020) describe el proceso exploratorio de una investigación como la base para aproximarse a fenómenos novedosos que ayudan a su visibilidad y análisis posterior.

Investigación de diseño No experimental, de corte transversal, longitudinal. Para Dzul (2010) atribuye el diseño No experimental al acto de la investigación que no manipula variables a deliberación. Más bien, se fundamenta en la observación y posterior análisis. Del mismo modo, Ortega (2020) define a los estudios de corte transversal como aquellos que se realizan una sola vez y que disponen de la misma variable para el interés del investigador.

#### Esquema:



#### Dónde:

**M** = Muestra unidad de investigación.

**O** = Información de interés que recogemos de la muestra

### 3.1.4. Población, muestra y muestro

En investigaciones cualitativas no se refiere a poblaciones, sino a las unidades de análisis, que serán 66 noticias referentes a las drogas, publicadas en el diario “Tumbes21” durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022.

**Tabla 2:**

*Distribución de las unidades de análisis del Diario Tumbes21*

<b>MESES</b>	<b>PUBLICACIONES</b>
Enero	10
Febrero	15
Marzo	8
Abril	12
Mayo	11
Junio	10
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>

**Fuente:** Diario Tumbes21

Muestra. Para López (2004) expone que la muestra es el subconjunto de una población que representa la realización del investigador. Es la parte más representativa. En ese sentido, la muestra de la presente investigación está conformada por 22 noticias referentes a drogas, publicadas en el medio periodístico mencionado anteriormente, durante el año 2022. Para calcular la muestra se aplicó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N z^2 p \cdot q}{d^2(N - 1) + z^2 p \cdot q}$$

**Donde:**

**N=** Tamaño de la población.

**Z=** Coeficiente de confiabilidad: para un 95% de confiabilidad

**Z = 1,96**  $\cong$  2

**P =** Probabilidad de éxito o proporción de aciertos = 0.5

**q = 1 - p**

**Tabla 3:**

*Distribución de la muestra de las unidades de análisis del Diario Tumbes21*

<b>MESES</b>	<b>PUBLICACIONES</b>
Enero	5
Febrero	3
Marzo	5
Abril	3
Mayo	3
Junio	3
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

**Fuente:** Diario Tumbes21

Muestreo. Para Gómez (2018) propone que el muestreo en una investigación es el proceso de obtención de una muestra delimitada en una población que suele ser infinita, con la finalidad de comprobar postulados sobre probabilidades.

El presente estudio ha dispuesto aplicar el muestreo estratificado; puesto que, se elegirán noticias de los doce meses del año 2022.

### **3.1.5. Criterios de inclusión y exclusión de la investigación**

Criterio de inclusión. Se incluirán todas las noticias que aborden temas de drogas en el diario Tumbes21, durante el año 2022.

Criterio de exclusión. Se excluyen todas las noticias de diversos temas del periodismo especializado, tales como deportes, política, economía, cultura, etc.

### **Técnicas e instrumento de recojo de información**

Técnica. Para Rojas (2011) señala que la técnica es la validación de un procedimiento convencional para transformar su utilidad en la búsqueda de resolución de un conflicto cognitivo relacionado a la ciencia. Como técnica a utilizar fue el análisis de documentos, que refiere a la evaluación cualificable de escritos.



Instrumento de recolección de datos. De acuerdo con Zubirán et ál (2022) detalla que un instrumento de investigación es aquel que recurre el investigador para la agilización de un registro fenomenológico con homogeneidad, lo cual simplifica la investigación científica. Por ello, el instrumento que se aplicó fue la ficha de análisis de documentos, que tiene como objetivo la captación de datos relevantes en relación a los objetivos del estudio.

El instrumento de la investigación estuvo constituido por 25 ítems, con escala de Likert nominal - ordinal, puesto que establece una secuencia u orden de los niveles de medición que expresan actitudes, de acuerdo a la variable de estudio.

### **3.1.6. Procedimiento de recolección de datos**

Procesamiento de recolección de datos. El procedimiento que se tiene pertinente para obtener resultados fidedignos, es la aplicación de la ficha de análisis, donde se encuentran las dimensiones con los indicadores que conforman las variables a estudiar

Análisis y procedimiento de la información. Para el procedimiento en análisis de la información, requiere la agilidad mental del investigador para poder profundizar en noticias referentes a drogas; debido a que, el análisis de la información es objeto de estudio cualitativo. Los resultados obtenidos serán expuestos para la interpretación y comprensión de la variable que presenta la investigación.

El método que se llevó a cabo para la obtención de resultados válidos, objetivos y confiables constó de la elaboración de la ficha de análisis, donde se especificaron las dimensiones y los indicadores de la variable de estudio análisis de la información. Por ello, se analizaron 22 noticias referentes a drogas del Diario Tumbes 21, durante el periodo enero-junio del 2022.

### **3.1.7. Métodos de análisis de los datos**

Recogida la información a través del instrumento de investigación la ficha de análisis, la cual estuvo constituida de 25 ítems, se recopiló la información de cada uno de ellos, con el fin de ordenarlos en la base de datos, lo cual fue

organizado acorde a las dimensiones e indicadores que le corresponde a la variable análisis de la información.

Según Gómez (2004) el método deductivo consiste en el desarrollo mediante reglas y procesos, los cuales permitirán deducir las conclusiones finales a partir de supuestos enunciados, para saber si una hipótesis sigue una secuencia; es decir, se la hipótesis se da, la consecuencia también.

Para Dávila (2006) en las investigaciones cualitativas se trabaja con el método inductivo – deductivo por su gran beneficio para el estudio; la deducción permite enlazar la teoría con la observación, lo cual logra deducir comportamientos a partir de la observación; asimismo, mediante la inducción se obtiene conocimientos y datos aislados.

Rodríguez y Pérez (2017) señalan que el método analítico – sintético toma procesos intelectuales inversos que se fundamentan en: el análisis y la síntesis; el análisis permite mediante su procedimiento descomponer una estructura en partes, cualidades y propiedades que permitirán estudiar el comportamiento de cada una; la síntesis es el proceso inverso, que combina las partes analizadas y logra encontrar relación entre los elementos de la realidad.

### **3.1.8. Validación y confiabilidad del instrumento**

Validación. El instrumento de estudio de este proyecto fue evaluado y valorado mediante el “juicio de expertos”, conformado por tres profesionales con trayectoria, donde uno es experto en el área de la comunicación; el cual, mostrara sus conocimientos sobre el problema abordado; de igual forma, un experto en lingüista y un profesional en metodología de la investigación, con el propósito de que los resultados alcanzados tengan confiabilidad y validez.

## **3.2. MATERIALES**

Durante el proceso del proyecto de investigación, se hizo uso del material de oficina como: hojas bond, lápices, lapiceros, borrador, entre otros. De igual forma, se requirió del sistema de internet para la investigación de estudios previos y del equipo electrónico como una laptop.

Asimismo, para la constatación de los objetivos de investigación y la medición de las dimensiones e indicadores a través de la herramienta (Ficha de Análisis) empleado a la muestra de estudio.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se muestran los resultados que se obtuvieron una vez aplicado el instrumento de investigación: ficha de análisis de la información. De acuerdo con Bastis (2021) los resultados de una investigación son aquellos que orienta para confirmar o rechazar el problema en el que se basa nuestro estudio.

Asimismo, parte del estudio dentro del margen de análisis de la información, se desarrollaron las dimensiones como niveles de lenguaje, criterios de redacción y cobertura periodística, que fueron aplicadas a las 22 noticias referentes a drogas del Diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio del 2022, que finalmente ayudaron a la obtención de los resultados, de acuerdo a los objetivos se llegaron a los siguientes resultados:

### ***De acuerdo al objetivo general, se halló el siguiente resultado:***

Análisis del tratamiento de la información sobre drogas del Diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022. Las noticias analizadas, arrojaron que el Diario Tumbes21 muestra hechos noticiosos sobre las drogas; sin embargo, en un 60% de las unidades analizadas presenta poca información que ayude al lector a comprender la noticia; asimismo, no presenta estadísticas locales y nacionales.

### ***Respecto a los objetivos específicos los resultados fueron:***

Se encontró que el 75% de los contenidos analizados muestra un nivel de redacción con un lenguaje estándar en los niveles de lenguaje en la información sobre drogas del Diario Tumbes21. Según Ojeda (2020) cuando hablamos de niveles de lenguaje, describimos los estilos o formas que utilizados en la manera de hablar o escribir, por ejemplo: popular, vulgar, coloquial, culto.

Criterios de redacción en la información sobre drogas del Diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio del diario regional Tumbes21. En el análisis de sus noticias se encontró que el 85% no sigue una línea de redacción, así como la presencia de errores ortográficos que pueden causar en el lector confusión en el desarrollo de la noticia, lo cual no permitiría una sintaxis correcta.

Tipo de cobertura periodística en la información sobre drogas del Diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio. De la noticia se ha podido rescatar que el 80% de ellas contenían fuentes veraces que mostraban la objetividad del periodista; sin embargo, era ausente publicaciones con formatos que promuevan la prevención de delitos relacionados a las drogas

## DISCUSIÓN

Es de vital importancia que se realice la redacción de la discusión de los resultados; puesto que, los mismos permiten que se puedan interpretar y analizar con mayor profundidad la información que se ha tenido a través del recojo de datos. Asimismo, la discusión de los resultados permite encontrar similitudes o diferencias con las investigaciones realizadas hasta el momento.

En ese contexto, el presente estudio tuvo como objetivo: “Analizar el tratamiento de la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022”; conformado por 22 unidades de análisis, a las cuales se les aplicó la ficha de análisis, con el fin de analizar la información de drogas publicadas en el periodo de enero y junio del Diario Tumbes21.

En concordancia con el objetivo general, se halló que el Diario Tumbes21 muestra hechos noticiosos sobre las drogas; sin embargo, en un 60% de las unidades analizadas presenta poca información que ayude al lector a comprender la noticia; asimismo, no presenta estadísticas locales y nacionales. En esa línea, los resultados obtenidos son similares a la investigación de Congregado (2018) en su investigación: “Tratamiento informativo del fenómeno de las drogas en televisión. Análisis de “Equipo de Investigación”, quien concluyó que los reportajes publicados no se sustentan en el fundamento de los profesionales para la prevención del consumo de drogas; asimismo, en la narrativa se evidencia sensacionalismo, dramatismo y estereotipos enmarcados. A la par, los resultados guardan relación con los de Zaragoza y Elgueta en su investigación: “Encadres informativos sobre drogas en la prensa uruguaya 2004-2014. Un análisis longitudinal”, quienes concluyeron que las noticias presentadas le brindan un amplio panorama al lector y la información es muy general. Cabe señalar que el periodismo ha asumido un rol fundamental en la sociedad, puesto que es un derecho a estar informados con fuentes de calidad y veraces; en ese contexto, De la Torre et ál (2015) valida la relevancia de la información como perteneciente a la sociedad misma pues comprende el derecho de todo ciudadano, pues, los medios de comunicación han estado sujetos a su credibilidad, el uso de fuentes de información y el cómo llegan a ellas, y su impacto en la calidad de vida de una sociedad, es decir, la búsqueda del desarrollo y el respeto a la democracia.

Asimismo, en relación al primer objetivo específico, se encontró que los niveles de lenguaje en la información sobre drogas del Diario Tumbes21, de los cuales del 100% del análisis de los contenidos, el 75% muestra en su redacción un nivel de lenguaje estándar. En ese marco, los hallazgos son similares con los de Acuña (2023) en su investigación: “Discurso periodístico sobre feminicidios en el diario “La Hechicera” durante el 2020, Tumbes”, en la cual el autor concluye que la narrativa del diario no es idónea, puesto que utilizan términos que no son los adecuados al contexto noticioso. Además, los resultados presentados son diferentes a los de Boyer (2020) en su investigación titulada: “Análisis del tratamiento de la información periodística del Diario regional Tumbes 21, en la que se llegó a la conclusión que el lenguaje de las notas periodísticas es claro y conciso, logrando así un mejor entendimiento para sus lectores. Dentro de la teoría, Ojeda (2020) refiere que cuando se abordan los niveles de lenguaje, se describen los estilos o formas que utilizados en la manera de hablar o escribir, por ejemplo: popular, vulgar, coloquial, culto.

También, en relación al objetivo específico dos, los criterios de redacción en la información sobre drogas, durante el periodo enero-junio, se encontró que el 85% no sigue una línea de redacción, así como la presencia de errores ortográficos que pueden causar en el lector confusión en el desarrollo de la noticia, lo cual no permitiría una sintaxis correcta. Estos hallazgos son diferentes a los de Mendoza y Temoche (2020) en su investigación: “Análisis del tratamiento periodístico de las noticias del diario el tiempo sobre el coronavirus entre los meses marzo – abril, Piura 2020”, quien concluye que en las notas periodísticas presentadas se encontró un alto grado de objetividad, logrando que la opinión pública entienda el hecho en sí y tenga mayor información respecto a lo sucedido. Asimismo, los resultados no se asimilan a los de Salazar (2017), en su investigación “Análisis del tratamiento periodístico de la información científica en el Diario El Comercio. caso: células madre”, quien refirió que en los titulares se presenta información objetiva y desarrollada a diferencia de otras publicaciones en diversos medios que solo delimitan la información a la hora de informar. En el contexto de la literatura existente en base a las variables de estudio, Herrera (2004) señala que la redacción en un medio es fundamental a

la hora de informar, por la cual el autor señala que una adecuada redacción debe contener: concisión, claridad y orden.

Finalmente, en virtud al objetivo específico tres se encontró que el tipo de cobertura periodística en la información contienen fuentes veraces que mostraban la objetividad del periodista (en un 80% de las unidades de análisis); sin embargo, era ausente publicaciones con formatos que promuevan la prevención de delitos relacionados a las drogas. Los resultados son similares a los de Ramírez (2020) en su investigación titulada: “Análisis del tratamiento informativo en los reportajes televisivos de inmersión sobre la pandemia del Covid-19 en el segmento En Carne Propia (Perú)”, quien concluye que el medio de comunicación permitió brindar mas información como aporte social mediante la emisión de los reportajes y mediante el segmento carne propia como estrategia televisiva. A la vez, los resultados son similares a los de Calderón y Guerrero (2020), en su investigación: “Análisis del tratamiento informativo de los medios impresos diario correo y opinión sobre la covid19 periodo de marzo abril 2020”, en la cual los autores concluyen que los medios solo se dedicaban a publicar noticias y, a su vez, con la información emitida lograban contribuir con la indagación de la covid-19 y las vacunas de la misma. Finalmente, desde el contexto teórico, Sanfeliu (2013) expresa que los medios tienen la función de socializar la información con la sociedad a manera de construir una corriente de opinión respecto a la problemática de la drogodependencia o el abuso de sustancias ilícitas. Añade que, el periodismo puede sumar esfuerzos en la propuesta de una agenda política en cuanto a educación sobre los estupefacientes y los malos elementos relacionados a estos.



## V. CONCLUSIONES

En las conclusiones exponemos los principales aportes de la investigación y estas dependen de los resultados y del análisis que se realizó teniendo en cuenta tanto el marco teórico previo, como los objetivos que se han planteado.

1. En síntesis, se demostró que el nivel de los periodistas policiales es deficiente aún; puesto que no informan de manera completa al lector, dejando de lado factores principales para que los receptores entiendan de manera óptima acerca de los temas que se le informen.
2. Análisis del tratamiento de la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022. El comportamiento de los redactores en las publicaciones no evidenció ética ni profesionalismo periodístico, falta de uso en la teoría de las 5w, las cuales demuestran no cumplir las reglas de redacción para una noticia; además, se evidenció errores ortográficos.
3. Niveles de lenguaje en la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio. Los niveles de lenguaje, con los datos obtenidos denotan que la redacción en el diario tumbes21, es de origen estándar, que, si bien en algunas noticias beneficia a sus lectores, en otras deja la publicación inconclusa.
4. Los criterios de redacción en la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, no se cumplieron ya que, en las noticias referentes a las drogas, brindaban poca información, la cual dejaba una noticia inconclusa, que puede causar confusión en sus lectores.
5. Finalmente, La cobertura periodística del Diario Tumbes21 sobre la información de drogas durante el periodo de enero a junio se caracteriza por un alto nivel de objetividad, las noticias incluyeron fuentes veraces. Esto indica un esfuerzo notable por parte del medio para ofrecer información precisa y confiable a su audiencia. Sin embargo, se observa una carencia significativa en la publicación de contenidos orientados a la prevención de delitos relacionados con las drogas. Esta falta de enfoque preventivo podría limitar el impacto positivo de la información proporcionada, ya que la difusión

de medidas preventivas es crucial para educar y concienciar a la población sobre los riesgos y cómo evitarlos.

## **VI. RECOMENDACIONES**

En este apartado el investigador brinda a la entidad aliada de su estudio aportes de mejora en base a los resultados obtenidos.

1. El diario regional Tumbes21, debe considerar un estilo en la redacción de sus noticias, lo cual permita generar un valor agregado a sus noticias.
2. Asimismo, incluir publicaciones de otro tipo de géneros, brindando al lector diferentes formatos donde se integre la opinión de profesionales en la logística sobre el tema de las drogas, evitando así generar estereotipos en la redacción.
3. A los estudiantes de Ciencias de la Comunicación para que se conviertan en futuros profesionales éticos, se recomienda que se involucren en formación continua en ética profesional mediante cursos y seminarios especializados, adopten y apliquen códigos de ética reconocidos, desarrollen una mentalidad crítica al reflexionar sobre dilemas éticos y buscar retroalimentación, y promover la transparencia y la honestidad en su trabajo. Además, deben respetar la privacidad y dignidad de las personas, fomentar la responsabilidad social al enfocar su comunicación en el bien común, y recibir formación en diversidad e inclusión para una cobertura equitativa. Implementar estas prácticas les ayudará a mantener una alta integridad y responsabilidad.
4. Finalmente, en la búsqueda de sus redactores, lograr la captación de profesionales que den la altura al público que sigue su diario, mediante una labor que incluya objetividad en el desarrollo de sus noticias.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós. Recuperado de <https://www.um.es/tic/LIBROS%20FCI-1/La%20produccion%20de%20la%20noticia.pdf>
- ADS (2012). *Drogas y opinión pública*. Pensamiento penal. Recuperado de <https://www.pensamientopenal.com.ar/miscelaneas/44736-drogas-y-opinion-publica>
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Recuperado de <http://mayestra.files.wordpress.com/2013/03/bibliograf3ada-de-referencia-investigac3b3n-cualitativa-juan-luis-alvarez-gayou-jurgenson.pdf>
- Ardenghi, J. (2020). Herramientas a tener en cuenta para análisis de la información. Apunte de Cátedra del Taller de Análisis de la Información. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/taideportivo/wp-content/uploads/sites/113/2020/10/Ardenghi-HERRAMIENTAS-A-TENER-EN-CUENTA-PARA-ANALISIS-DE-LA-INFORMACION.pdf>
- Badia, A. (2019). *Clasificación de las drogas - OMS y sus efectos*. Recuperado de <https://www.psicologia-online.com/clasificacion-de-las-drogas-oms-y-sus-efectos-918.html>
- Ballesteros, C. (2020). *Bases para el tratamiento informativo de las drogas en los Medios de comunicación*. Revista de Comunicación y Salud, 10(1), pp. 43-66. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/343497557\\_Bases\\_para\\_el\\_tratamiento\\_informativo\\_de\\_las\\_drogas\\_en\\_los\\_medios\\_de\\_comunicacion](https://www.researchgate.net/publication/343497557_Bases_para_el_tratamiento_informativo_de_las_drogas_en_los_medios_de_comunicacion)
- Baptista, M., Fernández, C. y Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/EI-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bisso Albán, Í. (2020). *Análisis del tratamiento periodístico que los diarios el comercio y expreso, en sus plataformas web, realizaron acerca del matrimonio igualitario a partir del caso Susel Paredes*. Universidad San Ignacio De Loyola. Recuperado de <https://repositorio.usil.edu.pe/items/9b373a2d-8d3d-4413-9e72-8c9258bfaf90>

- Boyer Rasco, L. A. (2020). *Análisis del tratamiento de la información periodística del diario regional Tumbes 21 durante el mes de noviembre, 2020*. Universidad Nacional de Tumbes. Recuperado de <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63616>
- Calderón Orozco, C., & Guerrero Gualiche, S. (2020). *Análisis del tratamiento informativo de los medios impresos diario correo y opinión sobre la covid19 periodo de marzo abril 2020*. Machala. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/16399>
- Castillero, O. (2019). *Los 3 niveles de la Lengua y sus características*. Recuperado de <https://psicologiymente.com/psicologia/niveles-de-la-lengua>
- CEUPE (2021). *¿Qué es el análisis de la información?* Argentina. Recuperado de <https://ceupe.com.ar/blog/que-es-el-analisis-de-la-informacion/>
- CIDEC (2009). *La noticia y el reportaje*. España. Recuperado de [https://www.iespugaramon.com/ies-pugaramon/resources/la\\_noticia\\_y\\_el\\_reportaje\\_talleres\\_6y71315013020801.pdf](https://www.iespugaramon.com/ies-pugaramon/resources/la_noticia_y_el_reportaje_talleres_6y71315013020801.pdf)
- Congregado (2018). *Tratamiento informativo del fenómeno de las drogas en televisión. Análisis de "Equipo de Investigación"*. [Tesis de Pregrado], Universidad de Valladolid, España. [https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/34051/TFG\\_F\\_2018\\_80.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/34051/TFG_F_2018_80.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Consultores, B. (2021). *Resultados de la Investigación*. Recuperado de <https://online-tesis.com/resultados-de-la-investigacion/>
- Dávila Newman, G., (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12(Ext), 180-205. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- De la Torre, L. (2015). *La calidad de la información periodística: estrategias para su observación. Coincidencias y divergencias entre los medios y el público*. Pontificia Universidad Católica Argentina, Vol. 21, Núm. especial noviembre (2015) 135144. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/7991/4/calidad-informacion-periodistica-estrategias.pdf>
- Dzul, M. (2010). *Diseño no experimental*. Universidad autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES38.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf)
- El peruano. (2021). *Día del Periodista: desafíos, riesgos y compromisos de la profesión*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia/130236-dia-del-periodista-desafios-riesgos-y-compromisos-de-la-profesion>

- FLACSO. (2020). *Prensa, opinión pública y la percepción ciudadana sobre el tráfico ilícito de drogas*. Ecuador: Grafos. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/152082-opac>
- Fundación Gabo. (2018). *¿Qué es el periodismo?* Recuperado de <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/1763>
- Fundación Gabo (2019). *¿Cómo ampliar la mirada al contar historias sobre drogas?* Recuperado de <https://premioggm.org/noticias/2019/10/como-ampliar-la-mirada-al-contar-historias-sobre-drogas/>
- Giné, S. (2018). *Claves para aprender a redactar una noticia - Instituto Europeo Periodismo*. Recuperado de <https://ieperiodismo.com/aprender-a-redactar-articulo/>
- Gómez. A. (2018). *¿Qué es y para qué sirve el muestreo estadístico?*. Recuperado de <https://isdfundacion.org/2018/10/10/que-es-y-para-que-sirve-el-muestreo-estadistico/#:~:text=El%20muestreo%20es%20un%20proceso,de%20un%20o%20m%C3%A1s%20poblaciones.>
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Recuperado de [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf)
- Gómez, R. (2004). *Evolución científica y metodológica de la economía*. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/rgl-evol/index.html>
- Herrera, N. (2004). *Ortografía y redacción*. Recuperado de <http://www.mailxmail.com/curso-ortografia-redaccion>
- Junta Nacional de Drogas (2022). *De qué hablamos cuando hablamos de drogas*. Recuperado de <https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/hablamos-hablamos-drogas>
- Labajo, E. (2016). *El método científico*. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/107-2017-02-08-El%20M%C3%A9todo%20Cient%C3%ADfico%20I.pdf>
- Labrada, R. D., & Escobar, L. L. (2021). Instrumentos alternativos a la hipótesis en la investigación científica en comunicación y la proyección social. *Revista de Ciencias Sociales* (178), 127-140. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9021629>
- Landa Hernández, C., & Fonseca López, M. (2021). *Análisis de la prensa escrita en el caso Río Blanco*. Recuperado de <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/15463>
- López, P. (2004). *Población muestra y muestreo*. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>

- Lou, A. (2018). *La información periodística*. Recuperado de <https://marcolou.es/la-informacion-periodistica/>
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *Cienciamérica*, 3(1), 47-50. Recuperado de <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/30>
- Mendoza Lachira, K. N., & Temoche Eche, J. del S. (2020). *Análisis del tratamiento periodístico de las noticias del diario el tiempo sobre el coronavirus entre los meses marzo – abril, Piura 2020*. Universidad Nacional de Piura. Recuperado de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3204948>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Moreno, P. (2001). Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional. *Revista Latina de Comunicación Social*, 43. (2022). Recuperado de <https://www.revistalatinacs.org/2001/latina43julio/35moreno.htm>
- Morris, V. (2021). *Medios de comunicación y drogas*. Recuperado de <https://www.echelecabeza.com/medios-de-comunicacion-y-drogas/>
- Murales Diez, C. (2017). *Tratamiento informativo de las drogas en prensa Análisis de los casos del periódico El Mundo y Norte de Castilla*. Retrieved 10 June 2022, from <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/28146?locale-attribute=es>
- Ojeda, L. (2020). *Los niveles de uso de la lengua*. Recuperado de <https://vhblog.vistahigherlearning.com/los-niveles-de-uso-de-la-lengua.html>
- OPS (2022). *Abuso de sustancias*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias#:~:text=Las%20sustancias%20psicoactivas%20son%20diversos,pensamientos%2C%20emociones%20y%20el%20comportamiento>
- Ortega, C. (2020). *¿Qué es una investigación longitudinal?*. Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-longitudinal/>
- Ortega, C. (2023). Análisis de la información: Qué es, etapas, tipos y ejemplos. Portal Web: Question Pro. [https://www.questionpro.com/blog/es/analisis-de-la-informacion/#Tipos\\_de\\_analisis\\_de\\_la\\_informacion](https://www.questionpro.com/blog/es/analisis-de-la-informacion/#Tipos_de_analisis_de_la_informacion)
- Palanco López, N (2009). *Historia del periodismo*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de [www.eumed.net/rev/cccs/06/nmpl6.htm](http://www.eumed.net/rev/cccs/06/nmpl6.htm)

- Paricio, P. (2012). *Opinión pública, Comunicación y prevención de drogodependencias. El tratamiento informativo de la cocaína, alcohol y marihuana en la prensa española de información general (2009-2010)*. Universidad CEU Cardenal Herrera. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4331082.pdf>
- Peréz Porto, J & Gardey, A (2021). Droga - Qué es, definición y concepto. Recuperado de <https://definicion.de/droga/>
- Ramírez Alba, M. (2020). *Análisis del tratamiento informativo en los reportajes televisivos de inmersión sobre la pandemia del Covid-19 en el segmento En Carne Propia (Perú)*. Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas (UPC). Recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655048>
- Rojas Crotte, I. R., (2011). *Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica*. Tiempo de Educar, 12(24), 277-297. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (82), 175–195. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rus, E. (2020). *Investigación exploratoria*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-exploratoria.html>
- Salazar Vidaurre, M. (2017). *Análisis del tratamiento periodístico de la información científica en el diario El Comercio. Caso: células madre*. Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo. Recuperado de <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/1240>
- Sanchez, F. (2018). *Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos*. Revista digital de investigación en docencia universitaria. Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Sanfeliu, P. (2013). *Prensa especializada y prevención del consumo de drogas. Una aproximación al tratamiento de las Drogas en las revistas Cuore y Bravo por ti (2012)*. Universidad CEU Cardenal Herrera. España. Recuperado de [https://www.aesed.com/upload/files/vol-38/n-3/v38n3\\_2.pdf](https://www.aesed.com/upload/files/vol-38/n-3/v38n3_2.pdf)
- Segales, J. (2011). *Géneros periodísticos*. Recuperado de <https://juancarlossegales.blogspot.com/2011/05/generos-periodisticos.html>
- Serena, Florencia (2010). *Cuando los medios de comunicación hablan de drogas*. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional



en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-031/284.pdf>

Universidad Latina de Costa Rica. (2020). *El periodismo y como se clasifica*. Recuperado de <https://www.ulatina.ac.cr/blog/qu%C3%A9-es-el-periodismo-y-como-se-clasifica>

Yanez, D. (2020). *Los 4 Niveles de la Lengua y sus Características (Ejemplos)*. Lifereder. Recuperado de <https://www.lifereder.com/niveles-lengua/>

Zaragoza, R., & Elgueta Ruiz, Á. (2019). Encuadres informativos sobre drogas en prensa uruguaya 2004-2014. Un análisis longitudinal. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 25(2), 1205-1229. doi: 10.5209/esmp.64834

Zubirán, P. (2022). *Los instrumentos de la investigación científica Hacia una plataforma teórica que clarifique y gratifique*. Horizonte de la Ciencia 12 (22). Recuperado de <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/1078/1489>

Zolezzi, E. (2020). Prensa, opinión pública y la percepción ciudadana sobre el tráfico ilícito de drogas. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58395.pdf>

# **ANEXOS**

**Anexo 1.** Matriz de consistencia de la investigación

**ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE DROGAS EN EL DIARIO TUMBES21, DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO, TUMBES, 2022**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA				
<p><b>PRINCIPAL</b></p> <p>¿Cuál es el análisis de la información sobre drogas en el diario tumbes 21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022?</p>	<p><b>GENERAL</b></p> <p>Analizar la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022</p>	<p><b>GENERAL</b></p> <p>La presente investigación, al ser un estudio de paradigma interpretativo, no se prioriza la formulación de hipótesis alguna. Por ser de naturaleza cualitativa, la hipótesis será anunciada de acuerdo a los resultados obtenidos, teniendo en cuenta las variables, dimensiones e indicadores.</p>					
			<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>ITEMS</b>	<b>ÍNDICE</b>
			Niveles de Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Superestándar</li> <li>- Estándar</li> <li>- Subestándar</li> </ul>	Análisis de documentos		Likert De tipo nominal - ordinal
			Criterios de redacción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concisión</li> <li>- Claridad</li> <li>- Orden</li> </ul>			
<p><b>P. ESPECÍFICOS</b></p> <p>a. ¿Cuál es el nivel de lenguaje en el diario tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022?</p> <p>b. ¿Cuál es el criterio de redacción</p>	<p><b>O. ESPECÍFICOS</b></p> <p>a. Identificar los niveles de lenguaje en la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022.</p> <p>b. Evaluar los criterios de redacción en la</p>	<p><b>H. ESPECÍFICAS</b></p> <p>Hi: Existe relación significativa entre la cobertura periodística y el tratamiento de la información sobre drogas</p> <p>Ho: No existe relación significativa entre la cobertura periodística y el</p>					

<p>en el diario tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022?</p> <p>c. ¿Cuál es la cobertura periodística en el diario tumbes 21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022?</p>	<p>información sobre drogas del diario Tumbes21 durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022.</p> <p>c. Examinar la cobertura periodística en la información sobre drogas del diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022.</p>	<p>tratamiento de la información sobre drogas</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1021 226 1252 491"> <p>Cobertura Periodística</p> </td> <td data-bbox="1252 226 1532 491"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetividad</li> <li>- Veracidad</li> <li>- Ética periodística</li> <li>- Opinión Popular</li> </ul> </td> <td data-bbox="1532 226 1769 491"></td> <td data-bbox="1769 226 1888 491"></td> <td data-bbox="1888 226 2018 491"></td> </tr> </table>					<p>Cobertura Periodística</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetividad</li> <li>- Veracidad</li> <li>- Ética periodística</li> <li>- Opinión Popular</li> </ul>			
<p>Cobertura Periodística</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetividad</li> <li>- Veracidad</li> <li>- Ética periodística</li> <li>- Opinión Popular</li> </ul>											

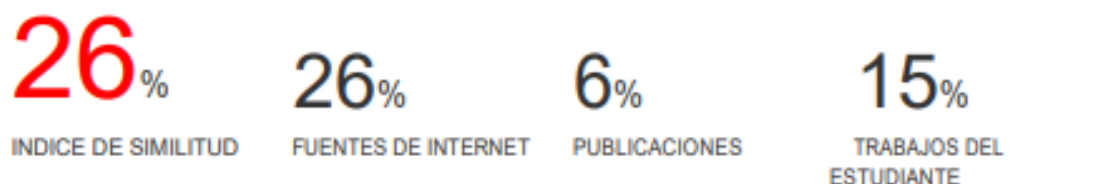
**Anexo 2:** Instrumento de investigación aplicado a las noticias sobre drogas en el Diario Tumbes21 para la recopilación de los datos.

FICHA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE DROGAS EN EL DIARIO TUMBES21		
INFORMACIÓN GENERAL DE LA PUBLICACIÓN		
TITULAR		
AUTOR DEL TEXTO		
FECHA DE PUBLICACIÓN		
NÚMERO DE PÁGINA		
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL		
NIVELES DEL LENGUAJE	¿Cuál es el nivel de lenguaje empleado en la publicación?	
	Superestándar	<input type="text"/>
	Estándar	<input type="text"/>
	Subestándar	<input type="text"/>
CRITERIOS DE REDACCIÓN		
Concisión	Se evidencia las partes importantes de la noticia	SI ( ) NO ( )
	Presenta demasiada información sin lograr la comprensión del lector	SI ( ) NO ( )
	Presenta errores ortográficos y falta de concordancia en la redacción	SI ( ) NO ( )
Claridad	Se evidencia palabras entendibles para la difusión de la información.	SI ( ) NO ( )
	Presenta la teoría de las 5W	SI ( ) NO ( )
	Los datos brindados responden las interrogantes del lector	SI ( ) NO ( )
Orden	Se evidencia una cronología en la información	SI ( ) NO ( )
	Existen nexos textuales	SI ( ) NO ( )
	El texto promueve una sintaxis correcta	SI ( ) NO ( )
COBERTURA PERIODÍSTICA		
Objetividad	Describe los hechos tal y como sucedieron	SI ( ) NO ( )
	Presenta rumores o sospechas	SI ( ) NO ( )
	Mantiene sin alteraciones la noticia	SI ( ) NO ( )
Veracidad	No se respalda en testimonios ajenos	SI ( ) NO ( )
	Recurre a fuentes oficiales	SI ( ) NO ( )
	Emplea estadísticas locales y nacionales	SI ( ) NO ( )
Ética periodística	Existe una correcta denominación del delito	SI ( ) NO ( )
	Se da continuidad del caso	SI ( ) NO ( )
	Ofrece información extra para posibles denuncias	SI ( ) NO ( )
Opinión popular	El contenido es sugerente para el lector	SI ( ) NO ( )
	Existe una narrativa evidente en el texto	SI ( ) NO ( )
	Se promueve la prevención de delitos relacionados con las drogas	SI ( ) NO ( )
RESUMEN DEL INVESTIGADOR	..... .....	

### Anexo 3. Informe de Turnitin

## Análisis de la información sobre drogas en el Diario Tumbes21, durante el periodo enero-junio, Tumbes, 2022

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>en.calameo.com</b> Fuente de Internet	<b>10%</b>
<b>2</b>	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<b>8%</b>
<b>3</b>	<b>repositorioslatinoamericanos.uchile.cl</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>4</b>	<b>repositorio.unp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>

Excluir citas  Activo  
Excluir bibliografía  Activo

Excluir coincidencias  < 15 words



**Dr. Oscar Calixto la Rosa Feijoo**  
Asesor.  
<https://orcid.org/0000-0003-2262-1003>

#### Anexo 4. Constancia de validación del instrumento de recolección de datos

**Experto 1:** Lingüista

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, WILMER RAFAEL CHORES SALDARRIAGA, identificado con Documento Nacional de Identidad N.º 00251793, de profesión Docente de la Universidad Nacional de Tumbes, Facultad de Ciencias Sociales, adscrito a la Escuela de Educación, con grado académico de Doctor, labor que ejerzo actualmente como Docente de esta Casa Superior de Estudios.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: Cuestionario aplicado a los usuarios externos de la Municipalidad Provincial Contralmirante Villar, Tumbes, cuyo propósito es: Analizar el tratamiento de la información sobre drogas del diario Tumbes21 de la variable **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE DROGAS EN EL DIARIO TUMBES21, DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO, TUMBES, 2022.**


Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	✓				
Amplitud del contenido a evaluar.		✓			
Congruencia con los indicadores.	✓				
Coherencia con las dimensiones.	✓				

#### **Apreciación total:**

Muy adecuado ( ) Bastante adecuado ( ✓ ) A= Adecuado ( ) PA= Poco adecuado ( ) No adecuado ( ) No aporta: ( )

Tumbes, a los 19 días del mes de setiembre de 2022.

**Apellidos y nombres:** Chorres Saldarriaga, Wilmer Rafael **DNI:** 00251793 Firma: 

Código ORCID: 0000-000-1-6277-9775

Docente de la Universidad Nacional de Tumbes

## Experto 2: Metodólogo

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, ANIBAL MEJÍA BENAVIDES, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 16442222, de profesión Docente de la Universidad Nacional de Tumbes, Facultad de Ciencias Sociales, adscrito a la Escuela de Educación, con grado académico de Doctor, labor que ejerzo actualmente como Docente de esta Casa Superior de Estudios.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: Cuestionario aplicado a los usuarios externos de la Municipalidad Provincial Contralmirante Villar, Tumbes, cuyo propósito es: Analizar el tratamiento de la información sobre drogas del diario Tumbes21 de la variable **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE DROGAS EN EL DIARIO TUMBES21, DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO, TUMBES, 2022.**

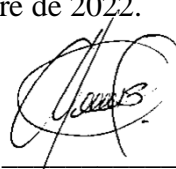
Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	✓				
Amplitud del contenido a evaluar.		✓			
Congruencia con los indicadores.	✓				
Coherencia con las dimensiones.	✓				

#### Apreciación total:

Muy adecuado ( ) Bastante adecuado ( ✓ ) A= Adecuado ( ) PA= Poco adecuado ( ) No adecuado ( ) No aporta: ( )

Tumbes, a los 19 días del mes de setiembre de 2022.

**Apellidos y nombres:** Mejía Benavides, Anibal **DNI:** 16442222 **Firma:** 

Código ORCID: 0000-0003-2190-2647

Docente de la Universidad Nacional de Tumbes



### Experto 3: Comunicador social

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, KARL VLADIMIR MENA FARFAN , identificado con Documento Nacional de Identidad N° 16727481, de profesión Docente de la Universidad Nacional de Tumbes, Facultad de Ciencias Sociales, adscrito a la Escuela de Educación, con grado académico de Doctor, labor que ejerzo actualmente como Docente de esta Casa Superior de Estudios.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: Ficha de análisis de la información sobre drogas en el diario tumbes21, Tumbes, cuyo propósito es: Analizar el tratamiento de la información sobre drogas del diario Tumbes21 de la variable **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE DROGAS EN EL DIARIO TUMBES21, DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO, TUMBES, 2022.**

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	✓				
Amplitud del contenido a evaluar.		✓			
Congruencia con los indicadores.	✓				
Coherencia con las dimensiones.	✓				

#### **Apreciación total:**

Muy adecuado ( ) Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( ) PA= Poco adecuado

( ) No adecuado ( ) No aporta: ( ) ✓

Tumbes, a los 20 días del mes de marzo de 2024.

**Apellidos y nombres:** Mena Farfan, Karl Vladimir **DNI:** 16727481 Firma: 

Código ORCID: 0000- 0002- 0995-5300

Docente de la Universidad Nacional de Tumbes

## DETIENEN A SUJETO EN PODER DE PASTA BÁSICA DE COCAÍNA Y REQUISITORIA



Gracias a un operativo que realizó la Policía Nacional del Perú (PNP) se logró detener a una persona de

sexo masculino que tenía una orden de captura en su contra en poder de Pasta Básica de Cocaína (PBC)

Por información de miembros de la Oficina Regional de Inteligencia (ORI) se tuvo conocimiento que una persona con orden de captura se encontraba en la avenida República de Chile del asentamiento humano la Curva. Siguiendo lo informado ayer a las 8:00 de la noche los uniformados al mando del comandante Ramos montaron un operativo relámpago logrando detener a Leonardo Rodríguez De la Cruz, Rodríguez de la Cruz, al ser filtrado en el sistema policial arrojó positivo a RQ solicitado por Juzgado Unipersonal de Zarumilla por el presunto delito de robo agravado, la PNP al realizar el registro personal encontró entre sus pertenencias una Bolsa conteniendo PBC. Agentes del orden trasladaron al detenido a la dependencia policial del sector para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley.

## CAPTURAN A SUJETO QUE INGRESO A ROBAR A RESTAURANTE EN TUMBES



Un antisocial fue detenido por efectivos de la comisaría San José acusado de haber robado un bidón de gas y un parlante del interior de un restaurante. Siguiendo la denuncia del ciudadano Digno Clever Cunya Carnero (37) quien sufrió el hurto de las cosas antes mencionadas, se montó un operativo logrando detener al supuesto delincuente. La detención del sujeto se

realizó hoy a las 4:00 de la mañana entre las intersecciones de la calle 24 de Julio y Jirón Mariano Melgar del barrio San José. Agentes del orden trasladaron al detenido identificado como Eduardo Rafael Torres (26) natural de Venezuela a la dependencia policial del sector para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley. Gracias a la rápida intervención de los uniformados el agraviado logró recuperar en tiempo récord lo que el extranjero había robado de su local.



## CAPTURAN A BANDA DELINCUENCIAL "LOS ROBA CASAS DE CANCAS"



Tres sujetos que integrarían una banda delincuencial que se dedica al robo de casas en el Cancas fueron detenidos por la Policía Nacional del Perú (PNP) después que ingresaron a

robar a una vivienda. La detención se realizó hoy a las 5:00 de la mañana en el kilómetro 1289 de la Panamericana Norte de la provincia de Contralmirante Villar región Tumbes (Ref.

Puente el Anima), cuando los antisociales fugaban con el botín robado. Los detenidos fueron identificados como Denis Federico Campaña Chorrres (40) Y Denis Josué Campaña Olivares (21), el primero de los mencionados sería el cabecilla de la banda, al momento de su detención se les encontró en su poder una laptop que habían robado de una casa valorizada en 2500 soles. Agentes del orden trasladaron a los sujetos a la dependencia policial del sector para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley donde quedaron en calidad de detenidos. Según fuentes policiales los detenidos integrarían una banda delincuencial denominada Los Roba Casas de Cancas" dedicadas a asaltar viviendas en el distrito de Canoas de Punta Sal.

## ENCUENTRAN SUJETO SIN VIDA EN EL DISTRITO DE AGUAS VERDES

El cuerpo de una persona de sexo masculino fue encontrado sin signos vitales por efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) de la región de Tumbes. El hallazgo se realizó hoy a las 2:45 de la tarde en el sector de Playa Sur del distrito fronterizo de Aguas Verdes de la provincia de Zarumilla. En el lugar los agentes no encontraron ninguna docu-

mentación de la víctima que lo identifique, quedando como NN. Según fuentes policiales el sujeto no presentó ningún golpe superficial o algún orificio de bala que determine las causas de su desenlace. Miembros del Ministerio Público y la PNP llegaron al lugar para realizar el levantamiento del cadáver y poder esclarecer las causas de la muerte.





## EN LA MIRA

Donde la creatividad literaria supera la realidad

### YA ESTAS CON MAMÁ

Fue un camino doloroso y el tiempo no se puede retroceder, sencillamente había que cumplir con lo que nuestra conciencia y sentimientos decían. Merecías ser cargado sobre los hombros de tu familia por última vez, merecías escuchar el pensamiento de tus colegas y amigos. Hoy descansan tus restos sobre nuestra madre, como ella me lo pidió en una oportunidad. COCO tus restos están en una bóveda sepulcral, pero tu pensamiento esta más vivo que nunca en el corazón de los que amamos, de los que te respetaron y tus enseñanzas serán como esa fina gota que orada esa roca que parece tan fuerte de la ignorancia. Un abrazo hasta el cielo hermanito y saluda a mamá.

### YA ESTAS CON MAMÁ II

Nuestra madre nos enseñó a ser agradecidos en la vida. Agradecemos el apoyo de la Beneficencia, de los funcionarios de Salud, del chamito Ricardo, de los amigos nuestros, de los funcionarios de municipalidad de San Juan de la Virgen y muy en especial a José Idrogo, amigo muy fraterno de Coco. Los hijos de mi hermano, su esposa, mi cuñado y la familia Díaz Guevara, estaremos eternamente agradecidos por su apoyo y solidaridad, por hacer posible tan dura misión.

### UNA INJUSTICIA CONTRA CARLOS BOYER

Los que somos tumbesinos y conocemos a Carlos Boyer, a sus hijos y su entorno familiar, entendemos que es un acto de abuso lo que están cometiendo contra su empresa. Con su esfuerzo y tenacidad ha podido constituir una empresa sólida a base de trabajo. Nos preguntamos ¿Cuántas empresas constructoras han llegado a nuestra región y han dejado obras abandonadas, inconclusas y de pésima calidad? Alguien ha hecho algo contra ellas y encima se han dado la pana de enjuiciar al gobierno de turno. De algo que estamos seguros es del compromiso de esta empresa tumbesina con las obras que ejecutó y las terminó en su debido momento.

### ¿SIRVEN LAS VACUNAS CONTRA ÓMICRON?

La nueva variante del coronavirus se extiende con rapidez por todo el mundo. Y Tumbes no es una excepción. En casi dos años de pandemia nunca había habido tanta gente vacunada y, al mismo tiempo, tanta gente contagiada. ¿Nuestra región está preparada para la ola de ómicron? Seremos capaces de entender la importancia de las mascarillas y de su correcta utilización. ¿Qué tan importante es el distanciamiento social?

### ÓMICRON EN TUMBES

Es altamente contagiante y en Tumbes se oficializaron dos casos ¿Cuántos casos estaremos afrontado? Eso lo sabremos en pocos días. Con la posibilidad de muchas personas contagiadas por la variante ómicron, son muchos los que se preguntan cuánto tiempo realmente serán positivos o podrán seguir contagiando a sus amigos o familiares antes de hacer vida normal. Lo importante es utilizar bien las mascarillas y no asistir a eventos masivos donde pueda darse el contagio.

# ÓMICRON EN TUMBES: ES UNA REALIDAD



Pacientes de 19 y 32 años de edad, de los distritos de Zorritos y Tumbes son los que han dado positivo a la COVID-19.

La variante Ómicron del coronavirus ya circula en el departamento de Tumbes, así lo confirmó el titular de la Dirección Regional de Salud (Diresa), Ronnell Veintimilla González Seminario.

Tras haber enviado 50 muestras a la ciudad de Lima, específicamente al Instituto Nacional de Salud (INS), se reportaron dos casos positivos de Ómicron.

Se trata de dos personas

de sexo masculino. Uno de los pacientes tiene 19 años de edad y otro 32. Ambos fueron tamizados entre 31 de diciembre del año pasado y el 3 enero del presente año. Ellos viven en los distritos de Tumbes y Zorritos.

Variante se expande: "Los pacientes realmente han presentado sintomatología leve, ya están de alta hace más de una semana, ahora se está buscando a personas cercanas a ellos que tengan similar sintomatología de la COVID-19. Lo que sabemos hasta el momento, por las investigaciones, es

que estuvieron rodeados de otras personas", precisó el epidemiólogo Ronnell González.

Días previos a que se confirmaran los dos casos de Ómicron en Tumbes, el funcionario ya había alertado que era muy probable que el virus ya estuviera circulando en la región, en vista que se ubica en una zona de frontera y colinda con la región Piura en donde ya había casos confirmados. Además, porque el contagio de esta variante es acelerado.

El director de Diresa instó a la población a continuar con las medidas de bioseguridad, entre ellas el uso de mascarilla, lavado de manos y distanciamiento social.



## CAPTURAN A LOS "CARA SUCIA DE LA MARIMBA" EN PODER DE MARIHUANA

Dos Presuntos micro comercializadores de drogas fueron detenidos por efectivos de la Sección de Inteligencia (Secint) y Sección Antidrogas (Seandro) en poder de un bloque conteniendo Cannabis Sativa (marihuana).

La captura se realizó hoy a las 9:00 de la noche, entre la calle Chile y Paraguay del asentamiento humano la Curva, gracias al trabajo en conjunto realizado entre ambas unidades de la PNP.

Los detenidos fueron identificados como José Armel Atoche Girón

(49) y Erikson Eliezer Cardoza Castillo (23) alias piurano, al realizar el registro de sus pertenencias una bolsa conteniendo marihuana haciendo un peso de un kilogramo.

Encubiertos de la PNP dirigidos por el coronel José

Gutiérrez Mori trasladaron a los detenidos a la dependencia policial del sector para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley dónde serán investigados por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas.



Diario Regional  
**Tumbes21**  
Hecho por tumbesinos

DIRECTOR : CESAR DIAZ  
ASESORES LEGALES  
DR. HUGO CHANDUVI  
DR. ARISTOTELES RODRIGUEZ

CELULAR : 972611121

## CAPTURAN A SUJETOS POR ROBO Y RECEPCIÓN TRAS ASALTO A RADIO ANTENA 10



Tres personas que habrían participado en el robo y compra de un equipo celular hurtado a una presa de radio de la región de Tumbes fueron detenidos por efectivos del Grupo Terna del Escuadrón Verde de la Policía Nacional del Perú (PNP). La detención de los antisociales se realizó

hoy a las 11:00 de la mañana en la región de Tumbes, gracias al rápido accionar de los encubiertos del Terna, quienes siguiendo la denuncia policial de agraviada y los vídeos de las cámaras del local lograron su captura. Según la denunciante identificada como Johana Isamar Lozada Martínez (30) manifestó

que un sujeto desconocido ingreso a la radio ubicada en pleno centro de la ciudad robando un celular valorizados en 5 mil soles. Los Ternas siguiendo lo informado montaron un operativo relámpago logrando detener al supuesto responsable de nacionalidad venezolana y a los sujetos que compraron lo robado. Agentes del orden identificaron a los detenidos como José Miguel Briceño Viloria (38)(a) "Colocho", Ronny José Quintana (21) y Crespo Cruz Luis Hernán (49) alias "Chicho". Los dos últimos habrían comprado lo robado. Los detenidos fueron trasladados a la dependencia policial del sector para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley.

## CAPTURAN A SUJETO CON DROGA EN SUS GENITALES

Un sujeto que se dedicaría a la venta de estupefacientes en la región de Tumbes fue detenido por efectivos del Grupo Terna del Escuadrón Verde de la Policía Nacional del Perú (PNP) de la región de Tumbes. La detención se realizó hoy a la 1:30 de tarde en el asentamiento humano Vista el Valle de la provincia de Zarumilla (Ref. Por la Quebrada), cuando los agentes realizaban acciones tácticas en la zona. En el lugar los encubiertos del Terna visualizaron a un sujeto, quién al notar la presencia policial intentó darse a la fuga siendo capturado metros más adelante. La PNP al realizar el registro personal le habría encontrado entre

sus partes íntimas una bolsa de marihuana y 15 ketes de Pasta Básica de Cocaína (PBC). El detenido fue trasladado al detenido a la comisaría del sector para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley, donde será investigado por el presunto delito de Tráfico Ilícito de Drogas TID.



## ABANDONARON VEHÍCULO CARGADO CON COMBUSTIBLE ECUATORIANO



Un conductor de un vehículo mayor abandonó la unidad móvil en que se trasladaba al verse descubierto por efectivos de la Unidad de Emergencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) de la región de

Tumbes. El hecho se registró ayer en la Panamericana Norte (Ref. Cerca al Grifo Ava) de la provincia de Tumbes, cuando la policía realizaba un patrullaje por el sector. El vehículo abandonado de placa de rodaje BGU 894 color verde, al ser revisado por los efecti-

vos del orden encontraron en su interior 144 galones de petróleo de procedencia ecuatoriana. Según fuentes policiales el conductor de la unidad al notar la presencia Policial optó por abandonar el vehículo para evitar ser atestado por los agentes.



## CAPTURAN A SUJETO QUE ASALTO A SEXAGENARIO EN TUMBES

Una persona de sexo masculino fue detenida por efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) de la región de Tumbes al ser sindicado como la persona que asalto a un sexagenario. Según la denuncia policial la víctima identificada como Wuenceslao Castro Zapata (65) habría sufrido el hurto de su equipo móvil por un sujeto desconocido que vestía Jeans y camisa. Siguiendo lo denunciado efectivos de la comisaría de Aguas Verdes montaron un operativo relámpago, siguiendo las características de supuesto delincuente se logró su captura. El detenido fue identificado como Pablo César

Preciado Navarro (25) quien habría sido reconocido por la víctima. El detenido fue trasladado a la dependencia policial del sector para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley donde será investigado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto.





## EN LA MIRA

Donde la creatividad literaria supera la realidad

### MANEJO ENTRE SOMBRAS

Ya hemos hablado del manejo de algunos de los nombrados en el Gore, siempre es muy complicado, pero sería bueno identificar personajes del pasado que nos pueden ayudar a predecir que puede ocurrir en el futuro. Y para ellos debemos hacer memoria desde Doña IRIS, de carácter fuerte pero coherente al actuar, en esa época era público y notorio que Filiberto era el que manejaba el asunto como dueño del negocio y al final tomó las de Villadiego y se fue a Piura. Siempre le achacaban a doña IRIS lo del Hotel, pero nadie puede negar que esa mujer es full trabajo.

### MANEJO ENTRE SOMBRAS II

Lo de la Ricardina ya fue muy escandaloso pues Lejía venía haciendo su papel en la sombra, desde las épocas municipales, hasta tuvo que comerse su canasta con la boca cerrada, para que la Ricardina pasara piola, el detalle fue que el GORE la presa era mayor, la troncha era más apetecible y Lejía prefirió jugarse su partido más en solitario y a unos de los bebés de la Ricardina no le gustó el asunto y puso a Chaducas y ahora se esta jugando la canasta...

### MANEJO ENTRE SOMBRAS III

En el caso de Loro Viejo, su manejo siempre giró sobre ISIDRO, que al final parece ser un tonto útil, ya que fue el hermanísimo que vio sus intereses. Debemos acordarnos del trueque que hizo con BPZ para que tenga a su hermano o cuando el mismo Loro viejo trajo a la empresa "Ay. J" donde su propia hermana estaba en planilla, esa empresa se emplumó con 57 melones. Quien le mete puñal en su primer mandato fue Rogercito que tenía un hambre descomunal y no le importaba con quien se chocaba, prueba de ello es el Elefante Blanco que es el Hospital, totalmente rajado.

### MANEJO ENTRE SOMBRAS IV

El caso Viñedo es muy extraño. Sus hijos fueron parte de su debacle, muchos de sus funcionarios no tenían ni la menor idea de cómo se manejaba la cosa pública y tenían como lema "Ahora o nunca" sería largo de enunciar como se manejó el Viñedo, pero el tío perdió el control de la situación, nos dicen que había días que no se aparecía y se encerraba en su debilidades y frustraciones. Cuando quedó La Chira, quien lo manejó a su antojo fue el corraleño Fariás y el pobre La Chira solo recibía migajas, propinas y lo tenían asustado que el formaba parte del cuerpo del Viñedo y no tenía credibilidad.

### AUDIENCIAS FRUSTRADAS

Y los justiciables seguían clamando celeridad. Como es posible que descontrol siga calentando el asiento y apenas solo les llame la atención a los facinerosos que vienen de reprogramación en reprogramación. Será que les tiene miedo o no sabe dónde está parado. Plop...

### CRIMEN DE MAL EN PEOR

Hay una fiscalía culpable de todo lo que nos está pasando factura. Jamás desarticularon a las bandas que siguen provocando muertes y se vendrá lluvias de fallecidos. Esto apenas y ya llegó a Puyango. Que nos sorprenda cuando se den asesinatos en el centro de tumbes. La extorsión y ser los mens, es el lío de hoy.

## "GRUPO TERNA CAPTURÓ A PRESUNTO VENDEDOR DE DROGAS EN TUMBES"



Una persona de sexo masculino que se dedicaría a la venta de estupefacientes en el distrito fronterizo de Aguas Verdes fue detenida por efectivos del Grupo Terna en poder de varios envoltorios de Pasta Básica de Cocaína (PBC).

La detención del antisocial se realizó hoy a las 12:00 del mediodía en Playa Sur en el "sector el Hueco" del distrito antes mencionado.

El detenido fue identificado como Marcelo Juárez Félix Manuel (37)(a) "Loco Sullanero", la PNP al realizar el registro personal del detenido encontraron en su poder 100 ketes de PBC y 20 gramos de cannabis sativa marihuana.

Agentes del orden trasladaron al detenido a la comisaría del sector para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley.

53 infectados en Pampa grande en solo 2 días

## TUMBES REGISTRA 2.050 INFECTADOS POR COVID-19 EN LO QUE VA DEL 2022



El gobernador regional, José Antonio Alemán Infante, como vocero oficial informó que a la fecha hay 2050 casos positivos a la Covid-19,

en lo que va del 2022. La autoridad regional exhortó tener más responsabilidad, a la población con las medidas y protocolos sanitarios.

Es preocupante que arroje en dos días 53 persona contagiadas con tendencia a subir.

Diario Regional  
**Tumbes21**  
Hecho por tumbesinos

DIRECTOR : CESAR DIAZ  
ASESORES LEGALES  
DR. HUGO CHANDUZI  
DR. ARISTOTELES RODRIGUEZ

CELULAR : 972611121

## ACCIDENTE DE TRÁNSITO DEJA UN MUERTO EN AGUAS VERDES



En Aguas Verdes, un furgón se despista y pierde el control, chocando contra un árbol, los serenos de la comuna aguaverdi-

na, logran auxiliar a Julio César Rivas Navarro, cerca de villa primavera. Al parecer Rivas Navarro se habría

encontrado bajo los efectos del alcohol perdiendo el control de su vehículo, por lo que de inmediato fue trasladado al centro de salud.

La médica de turno Dra. Jimena Arbildo Acosta, diagnóstico TEC Severo, fractura costal y traumatismo por accidente de tránsito.

Lamentablemente producto de las lesiones falleció en el hospital Jamo. Se conoce por un familiar que habría estado bebiendo por la celebración de sus 10 años de aniversario.

## SICARIOS BALEAN A SUJETO EN AGUAS VERDES

Dos asesinos a sueldo que se trasladaban en una motocicleta intentaron acabar con la vida de una persona de sexo masculino en la provincia fronteriza de Zarumilla del departamento de Tumbes.

El hecho de sangre se registró hoy en el distrito de Aguas Verdes, al parecer los sicarios habrían estado reglando a su víctima esperando el momento adecuado para acabar con su vida.

La víctima identificada como José Daniel Guevara ubillus fue trasladada de emergencia al centro de salud más

cercano donde fue atendido por el médico de turno Walter Hurtado Rodríguez quien

diagnóstico herida por arma de fuego en pierna izquierda, espalda y estómago.



## MEJOR CON CARDIOPATÍA FUE EVACUADO DE EMERGENCIA

Desde el Hospital Regional Tumbes se realizó el traslado aeromédico de emergencia de una #niña de 3 años hacia el #Instituto nacional

del niño de San Borja, para su atención médica especializada, gracias al convenio entre el #Minsa\_Peru, #SIS\_PERU y la Fuerza Aérea.



## POLICÍA CAPTURA AL "SALAO" QUIEN ESTA REQUISITORIADO POR DROGAS.

Un individuo que estaba solicitado ante la Justicia por el delito contra la salud pública, en la modalidad de tráfico ilícito de drogas (TID), fue detenido por agentes policiales de la Secint, en la provincia de Zarumilla.

Según fuentes policiales, los custodios ya le habían seguido los pasos al sujeto conocido como 'Salao', quien se dedicaría a cometer diversos delitos.

Con los datos de la vestimenta y características físicas del sujeto, los agentes ejecutaron un operativo por inmediaciones de la calle 28 de julio con Maximiliano, de la mencionada localidad, donde lograron capturar a Juan Reynaldo Ruesta Oliva (57), alias 'Salao'.

Al consultar el sistema de requisitorias, arrojó que el tipo tenía orden de captura emitida por el Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Zorritos por el delito contra la salud pública, en la figura de tráfico ilícito de drogas.

#Dato: el Salao, cuenta además con antecedentes por el mismo delito y violencia familiar.



## CONOCIENDO CASITAS ¡BALANZA ANTIGUA!

Se denomina con el término de balanza al instrumento que sirve y se utiliza para medir o pesar masas. La principal función que despliega la balanza es la de pesar los alimentos que se venden o comercializan a partir del peso, por ejemplo, las frutas, pescado, carne, verduras, etc. Una de las primeras actividades ligadas a la evolución cultural del ser humano fue el comercio. El intercambio de los diversos productos lo enfrentó a la necesidad de pesarlos y medirlos, cosa que hacia el año 3500 a.c, lo resolvieron los egipcios inventando un instrumento esencial. La Balanza. Desde mediados del siglo XX, las balanzas antiguas fueron quedando obsoletas y fueron substituidas por balanzas electrónicas

de lectura directa, mucho más exactas y precisas. Su uso quedó limitado a zonas rurales poco desarrolladas. Las balanzas antiguas se usan desde tiempos muy remotos, aunque su nombre sugiere que su forma definitiva, así como su utilización, corresponden a los tiempos de la Roma Antigua. Desde entonces se ha seguido empleando en su forma más sencilla y arcaica o en otras formas

más elaboradas. Los antiguos pobladores del Distrito de Casitas, sobre todo los dueños de bodegas y comerciantes utilizaban las balanzas antiguas para pesar granos diversos, carnes, pescado, frutas y verduras. Balanza antigua encontrada en Casa Hacienda De Lama, ubicada en el Centro Poblado La Choza, Distrito de Casitas. Gracias "TURISMO CASITAS"



## DETIENEN A SUJETO Y RETIENEN A MENOR DE EDAD EN PODER DE MARIHUANA Y PBC



Un menor de edad fue retenido en compañía de un sujeto en poder de más de un kilo de cannabis sativa marihuana y 700 gramos de Pasta Básica de Cocaína. El trabajo policial se realizó tras el operativo denominado "Contra la Delincuencia y Crimen Organizado" realizado en el distrito de Zorrito de la provincia de Contralmirante Villar de la región Tumbes. El detenido y el retenido fueron identificados por la policía como Oscar Jeanpier Olaya Ramirez (19) y el menor de (17) años de iniciales A. J. Y. B.

Al momento de realizar el registro de las pertenencias la PNP encontró entre sus pertenencias un paquete que contenía la cantidad de 1 k 200 gramos de marihuana y 700 gramos de Pasta Básica de Cocaína PBC. Ambas personas fueron trasladados al ente competente del estado para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley donde serán investigados por estar inmersos en el presunto delito contra la salud publica en la modalidad de tráfico ilícito de drogas.

modalidad no presencial o remoto

# CEPREI

## ADMISIÓN 2022

2022

**10 ENERO**

**INICIO DE CLASES**

Las clases de inscripción del 10 de enero al 14 de febrero de 2022

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

Hasta el 06 de enero de 2022

**Costo y Cuotas**

Inscripción: S/ 200.00  
Cuota: S/ 200.00  
Total: S/ 400.00

**Depósitos**

Cuenta Corriente  
N° 00 691 - 0-14866

➔ Banco de la Nación

**TEMARIO**

Modulo I  
Enfoque por Competencias.

Modulo II  
Planificación de Procesos de Aprendizaje.

Modulo III  
Construcción de Criterios e Instrumentos de Evaluación.

Modulo IV  
Herramientas Digitales.

**INICIO DE CLASES:**

**29 DE ENERO 2022**

Sábados y Domingos  
CLASES VIRTUALES

**Mayor información**

www.istjac.edu.pe

Inscríbete en: www.istjac.edu.pe/registro-ceprei-2022

**Av. Tumbes Norte N° 1228**

☎ 972 609 117 / 944 789 622 / 972 811 545

**CONSULTORIAS & MARKETING S.R.L.**

Asesoría estratégica para negocios locales.

## DIPLOMADO PROGRAMACIÓN CURRICULAR

Certificado por 120 Horas

**CPe**

COLEGIO DE PROFESORES DEL PNP

**INVERSIÓN**

Profesionales S/ 100.00  
Estudiantes S/ 50.00

**DEPOSITOS EN CTA.**

Banco Interbank  
C/C: 731 9003369605  
C/C: 002-731 00000330888-77

**TEMARIO**

Modulo I  
Enfoque por Competencias.

Modulo II  
Planificación de Procesos de Aprendizaje.

Modulo III  
Construcción de Criterios e Instrumentos de Evaluación.

Modulo IV  
Herramientas Digitales.

**INICIO DE CLASES:**

**29 DE ENERO 2022**

Sábados y Domingos  
CLASES VIRTUALES

**Informes e Inscripciones**

Calle Tacna N° 348 - Tumbes

965464916 972622677 consultoriamarketing.pe

**Presente:** Dr. Donato Moriano  
Rueda Herrera  
Especialista en Pedagogía

**Presente:** Ina. Josefina Herrera Pariso Mesa  
Especialista en TI



## EN LA MIRA

Donde la creatividad literaria supera la realidad

### ¿A CÓMO LA MEDIA DOCENA DE COMUNICADORES?

Siempre exigimos a la contraloría que ponga al descubierto los entuertos de la administración pública. Sepa usted que la contraloría tiene dos WhatsApp: uno que agrupa a la mayoría de comunicadores de Tumbes y otro más personalizado, donde como en nuestro caso, podemos inter actuar con un responsable de esa institución para hacer mejor nuestro trabajo. Por lo general son portadas o noticias de primer orden, las que envían y en la gran mayoría de las veces, aparece en las redes sociales en calidad de primicia, cuando ya es de dominio público, pero eso es parte del juego periodístico.

### ¿A CÓMO LA MEDIA DOCENA DE COMUNICADORES? II

Pero ahora un grupo de ellos, decidieron patear el tablero y acceder a la tentación que se presentó en forma de billegas de una empresa constructora. Al parecer el empresario al cual le denominaremos "COPITO" de cariño, se enteró que existen comunicadores que están al servicio de la oferta y demanda, entonces tomaron la determinación de utilizar unas cuantas pesetas y poner una nota sacada de los cabellos, contra un trabajador de la contraloría y para ello tenían que hacer que pareciera real el famoso "Destape periodístico" y el resto le harían la comparsa previa aceptada.

### OFICINAS: SETS DE TIKTOKERS

Aunque usted no lo crea y todo esto pasa en las narices de los mandamás del Mipu y del Pejota. Resulta que tenemos los videos de cuatro jovencitas haciendo mal uso de su horario laboral y en vez de sudarla, la sudan para la aplicación china. A ver si la comisión de procesos administrativos sancionador hace algo.

### REPARACIONES CIVILES JAMÁS FISCALIZADAS

Ganas la sentencia y encima te haces acreedor a una reparación civil, la que el fiscal tiene que estar mosca para su cumplimiento, sin embargo, a muchos de estos por estar rascándose la panza, más están pendientes de sus "gastos operativos". Al final el sentenciado jamás pagó la reparación y menos se fue preso. Plop...

### MAYIMBÚ: EL SINVERGÜENZA

El barbón se fue con todo de nuevo. Dice que Mayimbú no acepta su incapacidad y que gana del Estado sin hacer absolutamente nada, que para sentado esperando que le crezca más la panza, upss.. No, eso lo dije yo, no el barbón, perdón un lapsus. Pero igual, el tema es que entre incapaces se tiran barro. El barbón dice que le ha dejado todos los presupuestos y que no puede ostentar nada de gestión el gordito. Te miro a la cara y te canto: "Paga la cuenta Sinvergüenza" porque fueron tantas la veces que le dije que ya parecía canción.

### MAYIMBÚ: EL SINVERGÜENZA II

El barbón se pone solo el parche y admite que dedicó cuatro años de su gestión a sacar o borrar del mapa a ATUSA, ya que fueron 13 años de atraso para la región y hace su mea culpa. En el análisis del barbón Atusa era la piedra en el zapato, para que los proyectos de Agua y Alcantarillado sean postergados por el gobierno o sufran las trabas de esta empresa que solo se dedicaba a robar, bueno debemos reconocer que puede tener mucho de razón en ese tema. Ahora falta la respuesta de Mayimbú...

Diario Regional  
**Tumbes21**  
 Hecho por tumbesinos

DIRECTOR : CESAR DIAZ  
 ASESORES LEGALES  
 DR. HUGO CHANDUVI  
 DR. ARISTOTELES RODRIGUEZ

**CELULAR : 972611121**

Importante labor policial

## RECUPERAN A UNA MENOR QUE LLEVABA MESES DESAPARECIDA



Personal de la seccint - Divincri, tomó conocimiento sobre una denuncia interpuesta en la fiscalía ppc-Zarumilla, por el delito contra la libertad personal (secuestro), en contra de Ginger Graciela aponte cruz, y en agravio de la menor de edad de iniciales n.e.m.c (13), por lo que mediante información de una f/h, se realizó un seguimiento táctico de inteligencia, descartando que había sido llevada al interior del país, siendo por el cual se oebí, en el vecino país del

ecuador, obteniéndose información que fue llevada al lugar conocido como los palmars, por lo que de manera inmediata se realizó las coordinaciones con la dinassed- policía nacional del Ecuador, con quienes se logró ubicar a la menor, quien fue encontrada en el sector los palmars - Arenillas - Ecuador, en un inmueble en precarias condiciones de vida, motivo por el cual fue trasladada de inmediato, hasta el centro binacional de atención fronteriza (Cebaf-Perú-Ecuador), donde fue entregada al personal PNP de la Divincri- Tumbes, en presencia de su señora madre Ana maria Córdoba jara, quien llevaba varios meses sin saber del paradero de su menor hija, y posteriormente fue trasladada hasta el complejo policial "Jorge Taype Tarazona" - Divincri Tumbes, para que se realicen las investigaciones policiales; de los hechos se hizo de conocimiento al rmp de la fppc Zarumilla.

## DETIENEN A MUJER QUE INTENTÓ INGRESAR DROGA EN PESCADO AL PENAL TUMBES

Agentes del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) retuvieron a una fémina que intentó burlar la seguridad del recinto penitenciario de Tumbes al intentar ingresar droga camuflada en pescados.

La intervención de la mujer se realizó hoy a las 2:40 de la tarde en el interior del penal de Puerto Pizarro de la región de Tumbes.

Efectivos de la Sección Antidrogas (Seandro) de la Policía Nacional del Perú (PNP) llegaron al lugar deteniendo a Rosa María Valladares Mendoza (54), y el ilegal producto marihuana y PBC que venían escondido en pescado. Agentes del orden de la PNP trasladaron a la mujer hasta las instalaciones del

Complejo Jorge Taype Tarazona (Zancudo), para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley, donde será investigada por el presunto delito de Tráfico Ilicito de Drogas TID.

do a ley, donde será investigada por el presunto delito de Tráfico Ilicito de Drogas TID.







## EN LA MIRA

Donde la creatividad literaria supera la realidad

### EL OSCE Y EDUCACIÓN

En épocas de Loro Viejo, el gobierno regional de Tumbes es Shakira, sordo ciego y mudo, a pesar que el jefe de infraestructura de la DRET fue encontrado responsable de irregularidades por la contraloría. Las preguntas caen de maduras: ¿habrá sanción o borrón y cuenta nueva? ¿una raya más al tigre? ¿Cuál será la actitud del nuevo director? En Educación siempre hubo ciertos funcionarios que se han dedicado a tiempo completo a sacarle la vuelta a la legalidad con complacencia de los directivos que no toman acción respecto de estas irregularidades que luego se transforman en perjuicio para el estado. Hoy amplio informe caraj...

### AL RITMO DE TILIN

Con fondo musical y con todo buscaron desacreditar informe de contraloría. De no creerlo, cuando los patos les tiran a las escopetas. Quiere decir una situación absurda en que los papeles están cambiados. Cuando los periodistas deben denunciar el posible mal accionar de un contratista en la construcción del colegio "Copitos de nieve" y hacen lo contrario, buscan en sendos informes periodísticos amañados desacreditar a funcionarios de la Contraloría que hacen su función de fiscalización.

### CON CAMOTE EMBRUJADO

¿Quién sería el gran beneficiado de que se caiga el informe de contraloría? ¿En que se benefician los comunicadores tumbesinos? Acaso es poco importante el presupuesto de una obra. La respuesta es directa: La gran beneficiada con esta jugada periodística es la empresa constructora del colegio que entregó Mayimbú y que casualmente es la consentida del gordito Mayimbú que le gusta dar ampliaciones a título gratuito. Nos imaginamos también que los comunicadores también a título gratuito has publicado tremenda mermelada, con seguridad a sido gratis, es que ellos son buena gente y solo piensan en el beneficio de la ciudad.

### CON CAMOTE EMBRUJADO II

Por estos lares quisieron aplicar la misma medicina que les aplicaron a los colegitas, pero con montos distintos por su puesto. En primera instancia no entendíamos cual era la "MOTIVACIÓN" pero después fue algo muy evidente y sin sentido. La respuesta fue solo ignorarlos y no quedarnos con las ganas de decirles que cada día que pasa los conocemos mucho más, es que el hambre o la avaricia los traiciona y poco importa que un colegio se raje a medio camino o que exista todo un chanchullo e el manejo de la cuestión pública. Es cuestión solo de conciencia.

### EN QUE BENEFICIA LAS PETROLERAS

Hoy en día no hay producción de petróleo en Tumbes, a efectos del Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno Central, a causas de la Pandemia de la Covid 19, donde los inversionistas no arriesgan su capital. Sin Embargo, dichas empresas tienen como visión realizar actividades de producción, asumiendo compromisos de responsabilidad social, técnica y respetando el medio ambiente; si bien esta responsabilidad social no se siente en lo justo en el apoyo directo en beneficio de la población que se encuentra ubicada dentro de los distritos en donde se ejercía la exploración y extracción del Crudo; siendo una migaja lo que el poblador recibía, era un engaño muchacho, que año tras año los mantenían en cura del silencio, ofreciéndoles canastitas por navidad, día de la madre, día del padre, día del pescador

Diario Regional  
**Tumbes21**  
 Hecho por tumbesinos

DIRECTOR : CESAR DIAZ  
 ASESORES LEGALES  
 DR. HUGO CHANDUVI  
 DR. ARISTOTELES RODRIGUEZ

**CELULAR : 972611121**

## CAPTURARON A "LOS BURRITOS DE LAS MALVINAS" CON 2 KILOS DE MARIHUANA



Dos personas que se dedican a la venta de drogas en la región de Tumbes fueron detenidos por efectivos de la Sección de Inteligencia y miembros de la División de Investigación Criminal (Divincri) de la Policía Nacional del Perú (PNP) en poder de Cannabis Sativa Marihuana. La detención de la pareja se realizó ayer a las 2:30 de la

tarde en la Panamericana Norte en la provincia de Zarumilla (Ref. Frente a empresa Turela), gracias al trabajo de seguimiento que realizaron miembros de la Divincri. Por información brindada por los encubiertos de la Secint que lidera el comandante Wilfredo Jara Príncipe. Los detenidos fueron identificados como Yordin Romel

Córdova Vásquez (27) (A) "Chagui" y A. Y G F (19) (A) "La Seca", al momento de su detención la Seca llevaba adherido al cuerpo un paquete que contenía tres bloques pequeños con marihuana con un peso aproximado de 2 kilos ellos viajan en una Mototaxi conducida por alias Chagui. Agentes de él orden de la policía trasladaron a los detenidos a la dependencia policial del sector para que se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a ley donde serán investigados por el presunto delito de Tráfico Ilícito de Drogas.

Según fuentes policiales la pareja integraría la banda delincuencia "Los Burritos de las Malvinas" y la droga decomisada iba a ser vendida en el cementerio del asentamiento humano las Malvinas Secint y Seandro capturaron a "Los Burritos de las Malvinas" con 2 kilos de marihuana.

## CAPTA A MALOS VECINOS BOTANDO RESIDUOS SOLIDOS AL RIO TUMBES



Siendo las 11:00 Am de día 25 de Enero del 2022 se visualiza a en la Calle malecón Benavides, altura del parque el beso, a malos vecinos que arrojan residuos sólidos al río tumbes contaminando aún más nuestro río.

De inmediato se comunicó a Serenazgo quien

se hizo presente en el lugar logrando intervenir a dichos sujetos y posterior a ello dándole las recomendaciones al propietario de dicha construcción para no contamine más el río y evite las sanciones que le ameritan por el delito cometido.



## MENOR QUE FUE RETENIDO CON MARIHUANA SERÁ INTERNADO EN RECLUSORIO

La Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Contralmirante Villar obtuvo cuatro meses de internamiento preventivo para un menor infractor de iniciales A.J.Y.B. (17) quien fue intervenido por personal policial cuando estaba transportando dentro de una mochila, y de manera camuflada entre prendas de vestir, un kilo con treinta y uno gramos (1.31 kgs.) de Cannabis Sativa (Marihuana) y seiscientos noventa y ocho gramos (698gr.) de Pasta básica de Cocaína (PBC).

El fiscal provincial Pedro Manuel Silva Araujo, sustentó la denuncia y el requerimiento de la medida de internamiento preventivo, ante el Juzgado Mixto de Contralmirante Villar, habiendo presentado en audiencia los elementos de convicción que involucran al infractor con los hechos ilícitos, asimismo sustentó de manera contundente los demás presupuestos necesarios requeridos por ley para que

se declare fundada la medida de internamiento preventivo. De acuerdo a la investigación, el pasado 26 de enero del presente año, durante el desarrollo de un operativo policial, se intervino al investigado cuando éste viajaba a bordo de un vehículo mayor, portando en el interior de su mochila las sustancias ilícitas, camufladas dentro de una caja precintada y envuelta en una bolsa de polietileno, las mismas que le fueron encontradas por el personal policial al revisar su equipaje, debido a que mostró una actitud sospechosa y nerviosa en la intervención y se rehusó a mostrar su documento de identidad, procediendo a su retención y puesta a disposición de la unidad policial especializada.

Al tomar conocimiento del hecho ilícito, el representante del Ministerio Público, con apoyo del personal policial especializado, procedieron a la realización de los actos de investigación corres-

pondientes conforme a ley, los mismos que han sido fundamentales y determinantes para la emisión de la medida de internación preventiva, al constituir elemento de convicción suficientes de la comisión del ilícito penal y vincular directamente al menor investigado.

El menor infractor permanecerá internado preventivamente en el Centro Juvenil Miguel Grau de Piura, mientras el representante del Ministerio Público continuará participando en la audiencia de esclarecimiento de hechos a fin de conseguir la sanción que corresponda.



**LESTIP CENTRALIZANTE MANUEL WILLAR OLIVERA**  
ZORRITOS  
Creado con R.N. N° 24-87-D. Finalizado con R.D. N° 772-2002.  
Del 14 de Agosto del 1977. Del 29 de Noviembre del 2005.

**CALM. MANUEL VILLAR OLIVERA**

**20 de ADMISSION MARZO 2022**

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS:**

- MECÁNICA AUTOMOTRIZ
- TECNOLOGÍA PESQUERA
- ENFERMERÍA TÉCNICA
- COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

**REQUISITOS:**

- ✓ Certificado de estudios en original
- ✓ 02 Fotos tamaño carnet (fondo blanco)
- ✓ Partida de Nacimiento Original
- ✓ Copia de DNI a color (tipo fax)
- ✓ Voucher de depósito de S/. 120.00 al Banco de la Nación a la Cta. Cte. N° 00693001145

**INFORMES:**  
966 826 227  
960 940 532  
931 885 330

Tecnologica Zorritos  
Panamericana Norte Km. 12.5b - Luz Fines Sur.

<https://inspcciva.edu.pe>

CONSULTORIAS & MARKETING S.R.L. **Clases Virtuales**

**Curso INTELIGENCIA DE NEGOCIOS**  
DÍA 26 DE MARZO

TEMARIO:  
Módulo I: Fundamentos de Negocios  
Módulo II: Estrategias de Marketing  
Módulo III: Instrumentos de Evaluación  
Módulo IV: Herramientas Digitales

**INVESTIR EN TU FUTURO**

INFORMES E INSCRIPCIONES:  
Calle Tacna N° 348 - Tumbes  
865464915 072622677

**TIENDA Mi Jhonsuath**

Venta De Protectores De Todo Precio  
Venta De Cargadores  
Venta De Micas De Vidrio  
Venta De Audifonos  
Venta De Memorias  
Venta De Cable Ucb

**Servicio Técnico Garantizado**

**Dir: Esquina de Calle Piura y San Martin Bajo de la Torta**

CONSULTORIAS & MARKETING S.R.L. **DIPLOMADO PROGRAMACIÓN CURRICULAR**

TEMARIO:  
Módulo I: Enfoque por Competencias.  
Módulo II: Planificación de Procesos de Aprendizaje.  
Módulo III: Construcción de Criterios e Instrumentos de Evaluación.  
Módulo IV: Herramientas Digitales.

**INICIO DE CLASES: 05 de FEBRERO**  
Sábados 16:00 - 19:00  
Domingos 09:00 - 12:00

**CLASES VIRTUALES**

**INVESTIR EN TU FUTURO**

INFORMES E INSCRIPCIONES:  
Calle Tacna N° 348 - Tumbes  
865464915 072622677

## Anexo 6. Evidencias del llenado de las fichas de evaluación

